Viernes 11 de Enero de 1856 — BUENOS AYRES. — Año V – Número 1,16[illegible]

Este diario se públíca por la Imprenta Argentina, sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precio de los números sueltos 3$.

AVISOS Y COMUNICADOS.
Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la administracion del diario, deberán dirigirse al Encargado de la oficina.

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, COMERCIO Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

ADMINISTRACION GENERAL,
Calle Santa Rosa núm. 37.

SE RECIBEN SUSCRICIONES.
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa núm. 37.
En San José de Flores, en la casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandez.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Otcisa.

EXTERIOR.

Fragmentos de viages en la América del Sud, por Mr. John Le Long.

El rio Parana y Corrientes.

Volvamos á Goya. Esta ciudad está edificada sobre una llanura como todas las ciudades de la América del Sud. Todas las calles vienen á conducir á una gran plaza cuadrada, en donde está la iglesia sin campanario. Al vernos pasar los habitantes se ponian en sus ventanas ó en las puertas hasta que hubiésemos desaparecido, ó dado vuelta una esquina. Esta curiosidad nada tiene de malo, léjos de esto, algunas familias á quienes hemos visitado, nos han hecho un acogimiento muy cordial y que se recibe por todos con el solo hecho de ser estranjero.

En Goya menos que en otra parte no se apercibe vestigio de la raza negra: La sangre indígena domina sobre los hombres de color.

No habian sino dos franceses. Nosotros dejamos otro que iba á ejercer su oficio de sastre.

Todos los oficios mecánicos faltan en Goya al estremo de hacer venir de Buenos Aires y Montevideo hasta los sombreros y zapatos.

He notado, que en los almacenes se hallan principalmente artículos ingleses y alemanes, sin embargo he visto mercaderias francesas tales como papeleria, calzado y sombreros. Agregaremos que nuestros vinos son muy estimados, sobre todo como los de Carlon, de St.Geor ges,y los que ellos llaman vino de España y Portugal.

Nuestro vapor habiéndose aproximado demasiado á la casa, cuando regresamos de Goya, tuvimos no poco trabajo de despegarlo de la arena, que en muchos lugares la navegacion del rio la hace difícil. Estas arenas en efecto se aglomeran en algun punto y forman verdaderos bancos que corren ó se cambian con la corriente.

Despues de una grande creciente del Paraná, se puede observar aun un fenómeno bastante curioso: cuando las aguas comienzan á bajar, que solamente llegan á la flor de la tierra, la corriente es tan rápida que arranca la capa superior à los cespedes de la mayor parte de las Islas que habian sido cubiertas por las aguas; esta creciente verde se ve ir flotando aguas abajo con los despojos arrancados á las riveras. Se debe suponer que cada creciente ó inundacion debe necesariamente modificar la navegacion del Paraná. Pero cuando se establezcan las comunicaciones sérias y continuas, entonces se recorrerá tan fácilmente el Paraná en la América del Sur como en la del Norte se recorre el Missisippi.

Para alcanzar este fin se tendrá menos obstáculos que vencer en el Paraná, que nunca arrastra como su hermano del Norte, enormes árboles que obstruyen su curso.

Es fácil conocer que las numerosas islas del Paraná, se han formado por la aglomeracion sucesiva de tierra, arena y despojos de todo género, que arrastra una corriente tan impetuosa, sobre todo cuando su volúmen se aumenta, las plantas de la humedad, y los sauces llorones indican las islas recientemente formadas, y al contrario las antiguas que tienen algunas leguas de estension, son tapisadas de árboles de todas especies como naranjos, duraznos, palmas, laurel, timbó, y seibo.

Cuando se vá costeando estas islas la verdura tan variada en medio de aquel inmenso rio, cuyos bordes se pierden de vista produce el efecto mas pintorezco. Algunas veces á causa de tantas vueltas que hay que hacer se creeria uno hallarse en medio de un lago.

Por último la sola condicion indispensable para navegar es de seguir la canal que muchas veces cambia, ya á la derecha ya á la izquierda del rio: el mejor recurso es tomar un piloto esperimentado que en el dia hay muchos, y son los que generalmente hacen de patrones ó dueños.

La corriente es de tres ó cuatro millas y en las partes mas estrechas aun mas rápida. Bajando el rio en buques de velas muchas veces para evitar varadas suelen anclar. Es pues el mejor medio de resistir la impetuosidad de la corriente.

Si el Mississipi tiene sesenta mil kilómetros de largo, no tiene á lo menos la menor ventaja que solo el Paraná posee en el mundo; hablo de 2,500 kilómetros que comienzan como á los 15 grados sud del Ecuador y que concluyen à los 35 grados, es decir que tomando su nacimiento en la zona tórrida este rio viene á desembocar en la zona templada, de tal manera que puede trasportar los productos de todos los hemisferios.

Comprendeis señores las ventajas incalculables que puede desenvolver esta situacion escepcional del Paraná?

Este rio tiene aun otra cosa de particular y ventajosa, que á medida que se remonta su profundidad aumenta proporcionalmente. Este fenómeno comienza á producirse despues de 800 kilómetros de su embocadura: tambien los buques que calen hasta 3 metros 10 centímetros, pueden llegar hasta Corrientes situado á mas de 1,300 kilómetros de Martin Garcia; en tiempo de las corrientes pueden ir hasta Candelaria: ciudad que dista de Corrientes mas de 300 kilómetros. Ademas que los buques que calan 2 metros, el Paraná es navegable por 2,000 kilómetros. Debereis considerar que el Paraná és, se puede decir, un brazo de mar, y no un rio, como su nombre lo indica—semejante á la mar.

Permitidme Sres. detenerme para daros algunos detalles respecto à la lengua singular que se habla en toda la provincia de Corrientes y el Paraguay; pero que desgraciadamente, se corrompe todos los dias mezclándose con el español.

La raza guaraní parece que fué la mas numerosa de las tribus que poblaban Sud-América, en la época de la conquista.

En efecto las antiguas cartas españolas de California, tienen escritas en guaraní, muchos nombres distritos y rios, y se asegura que á fines del siglo último, se notaba aun vestijios del paraje de los Guaranies.

En el siglo XVIII, cuando los jesuitas llegaron à las orillas de los rios Uruguay y y Paraná; entonces ocupados por tribus de indios; la lengua guaraní se hablaba generalmente entre ellos.

El primer cuidado de los Misioneros fué de formar un verdadero idioma de las diversas lenguas que hablan esa infinidad de tribus; compusieron una gramática y un diccionario. Yo tuve la felicidad de llevar á Francia un completo vocabulario manuscrito.

El laconismo parece uno de los caracteres distintivos del guaraní.

Como en todas las lenguas primitivas, una sola palabra significa muchas veces toda una proposicion: y esta palabra por la adicion de una letra, cuya posicion varia, representa ideas diversas.

Asi I significa . . agua.
Para . . . . mar.
Parar . . . . agua de mar.
Itaru . . . . agua caliente.
Itaruya. . . . . el agua caliente se enfria.

I significa agua, hemos dicho, precedido de la consonante t la acepcion toma un desenvolvimiento completo y representa la palabra rio ó mas generalmente quizá toda el agua corriente, ó que corre.

Tignazú, rio crecido.
Tipa, rio seco.

En los substantivos, pronombres y adjetivos, esta lengua no tiene ni género ni nombre, y muchas veces se suprime el verbo.

Ché, quiere decir, yo, me, mi.
Cherain, yo estoy caliente.
Cherain erracai pe, me caliento en el sol.
Che está tomado como régimen.
Che yurú, mi boca: aqui che es pronombre posesivo.
Che roga, mi casa.

Estos ejemplos bastan para dar una idea de algunas particularidades, bastante notables en el mecanismo de esta lengua, sobre al cual, por hoy no podré entrar en mas largas esplicaciones. Sin embargo, dicen que apesar de los esfuerzos de los Jesuitas jamás han podido hacer adoptar, en sus diversas Misiones, una manera uniforme de hablar el guaraní; de suerte que muchas veces de una Mision á otra no podian comprenderse.

Inglaterra.

Noviembre 5.

Nicolaief 2 de Noviembre.—"El General "Principe de Gortschacoff anuncia—que en "la víspera los aliados en número de 30 á 40 "mil hombres salieron de Eupatoria y se pu"sieron en marcha: pasaron la noche cerca "de Karagoust y Saki sin tentar ningun otro "movimiento."

Se lee en el mismo diario—

El 16 de Octubre último, el número del ejército inglés en Crimea, era de 56,000 hombres, entre los cuales se contaban 4,500 enfermos ó heridos.

Esta fuerza se componia de 16 regimientos de caballería formando 5,000 hombres; 52 batallones de infantería, de diversa fuerza numérica regularmente de cerca de 640 hombres cada batallon—en todo 33,000 hombres, 14 baterias y dos destacamentos de artillería, con nueve compañias de zapadores—cerca de 9,000 hombres. Los 10 mil hombres restantes, lo componen el comisariado, el tren de equipages, los obreros del ejército, el Estado Mayor Medical &a. &a. Entre los 4,500 hombres fuera de servicio, un poco mas de la tercera parte son heridos y el resto, es decir, cerca de 3,000 hombres son enfermos.

Entre tanto, veamos los refuerzos que podemos enviar á la caballería: tenemos en Inglaterra 7 regimientos de caballería. Ya han partido para Kulutí sobre el Bosforo un destacamento de cada uno de estos rejimientos como núcleo de una reserva de caballería. Esperamos que estos destacamentos antes de la primavera completarán 1,400 hombres.

Los 14 regimientos de caballeria actualmente en Crimea serán reforzados con 160 hombres sacados de uno de los regimientos que estan en Inglaterra, de manera que tendremos en línea 7,000 hombres de caballeria para el momento que se necesiten. Para reclutar y preparar hombres para la infanteria, tenemos 52 depósitos que trabajan en Inglaterra.

Hay, ademas, la reserva de Malta que es considerable.

Los enrolamientos voluntarios de la milicia se hacen bien. Los regimientos de milicia de Kemy, Donegal, Mayo y otros han dado un buen ejemplo.

En consecuencia de aquí á 6 meses, los regimientos que están actualmente en Sebastopol serán reforzados con 200 á 250 hombres cada uno, y la infanteria habrá recibido refuerzos por 10,400 hombres.

Hay en el Reino Unido 8 regimientos, y en el Mediterraneo 5, todos en escelente estado. Dejando uno, para que nos represente en Grecia, podemos enviar los 12 rejimientos restantes à la Crimea, es decir 10,000 hombres. Asi son 20,000 hombres los que podemos aumentar á nuestro ejército.

Podremos, entonces, desde ahora calcular aproximativamente, que en Abril tendremos en Crimea una fuerza efectiva de 49,000 hombres. Añadiendo los refuerzos de 2800 hombres de caballeria y 20,000 de infanteria tendremos al principio de la próxima campaña 70,000 hombres de tropas inglesas.

Otras fuerzas inglesas, aunque comprendiendo pocos ingleses, estarán igualmente disponibles. Las noticias sobre el contingente turco, son muy favorables; sus oficiales son hombres de que se debe esperar mucho.

Los oficiales de los regimientos, son hombres muy distinguidos en los ejércitos de la Reina en la India. Esta fuerza será de 20,000 hombres, y puede ser aumentada. Avaluamos las diferentes legiones extrangeras en 5,000 hombres: tenemos la fuerza integral siguiente—tropas inglesas 70,000 hombres contingente turco 20,000; legion anglo-alemana, y anglo-suisa, 9000 hombres; en toda 95,000 hombres.

Gracias á nuestra esperiencia en los dos últimos años, y al servicio de transporte, esperase tener bajo un buen pié este ejército, digno de figurar al lado del de nuestro gran de aliado.

Hemos creido deber responder con cifras á las numerosas aserciones que tienen por objeto de hacer juzgar mal las fuerzas efectivas de nuestro ejército.

Berlin.

4 de Noviembre.

Se han recibido grandes indicios y noticias sobre el aventurero que acaba de ser arrestado bajo el nombre de "Principe de Armenia" y los cargos que acumulan sobre él hacen presumir su condenacion. El Embajador Ruso, se asegura, toma mucho interés en el resultado de este juicio y envia regularmente á este solo objeto, despachos á Saint Petersburgo. Los partidarios de la Rusia se esfuerzan en dar á este asunto una importancia política, y en esplotarlo á su provecho.

Sobre la exigencia del comercio de Stetin, el Gobierno acaba de acordar una subvencion de 50,000 thalers (130,000 francos,) á la Sociedad que se forme bajo del título de *compañía de Lloyd de Stetin*, y ha puesto por condicion que esta compañia establecerá comunicaciones regulares entre todos los puertos prusianos del Báltico.

El General Willisen, que tiene con el rey las mas íntimas relaciones, se encuentra en este momento en Paris, al objeto de ver en la Esposicion, las mejoras introducidas por los franceses en las armas de fuego. Muy pronto volverá él y dará cuenta de sus observaciones.

Mar Blanco.

El Ministro de la Marina ha recibido al Sr. capitan de navío Guilbert, que comanda la fragata "Cleopatra" dando una relacion circunstanciada del bloqueo frances en el mar Blanco.

Hé aquí el estracto.

Habiamos establecido por regla general que el comandante de las fuerzas británicas y yo, nos detuviésemos con objeto de destruir todo el cabotaje, y que dejariamos pasar libremente las otras embarcaciones que se dirijiesen á aquellas localidades. Pero habiendo sabido mas tarde que se habian servido de ellos para transportar 2,000 fusiles á los diferentes puntos de la costa y eso por decir así, bajo nuestros ojos, resolvimos pues poner obstáculo á toda circulacion de lanchas, por pequeñas que fuesen, lo que fué rigurosamente ejecutado.

El litoral del Mar Blanco *está* cubierto de pueblos,algunos de ellos bastante importantes, tanto por su poplacion como por su comercio, que ellos hacen generalmente con Noruega; entre los últimos Onega y Kema están defendidos por algunos centenares de soldados que se ocupan en trabajos de defensa á lo largo de los rios estrechos. Sonmet y Kerret habian tambien sido provistos de algunas fuerzas militares y sus habitantes estaban armados y organizados en milicias.

Habiamos tenido la intencion de apoderarnos de los tres últimos creyendo poder destruir algunos establecimientos del Gobierno; pero segun informes ciertos nos hicieron conocer que los numerosos buques que allí encerraban el año pasado habian sido enviados á la Divina, antes de nuestra llegada, y que este ataque no podria tener por resultado mas que la destruccion de algunas casas particulares, y la ruina de numerosas familias, por cuyo motivo renunciamos á esta espedicion. Los otros pueblos de la costa, que, habian recibido los fusiles de "Archangel" aunque parecian poco dispuestos á hacer uso de ellos, no presentando por otra parte ninguna posibilidad de defensa séria quedaban enteramente á nuestra discrecion.

Habiamos entrado en comunicacion con algunos de ellos para la compra de ganado y víveres frescos para la tripulacion, y hubieramos podido abastecernos por todo el tiempo del crucero; cuando las órdenes de una gran severidad de parte del gobierno ruso, y amenazas de muerte y destierro á la Siberia para todos aquellos que comunicasen voluntariamente con nosotros, han venido á destruir estas buenas disposiciones. Ademas los medios de terror, exitaban contra nosotros el fanatismo relijioso de aquellos pueblos ignorantes, pintándonos á sus ojos como naciones bárbaras, é impías; distribuyéndoles medallas para que infaliblemente los preservaran de nuestras armas; prometiéndoles igualmente indemnizarles con usura las pérdidas que sufriesen por nosotros con tal que tirasen sobre nosotros de las emboscadas y de todas partes de donde pudiesen sorprendernos. Desde esta época hemos notado entre los ribereños una hostilidad muy pronunciada.

Ningun neutral ha ensayado entrar en la mar blanca en todo el tiempo de nuestro crucero: pero algunas lanchas rusas han procurado pasar á Noruega aprovechando las cerrazones espesas, que son frecuentes y las noches de otoño algunas veces muy oscuras, casi todos han sido tomados en número de 60 formando un total de 900 tons.; no siendo ninguno de estos capaces de hacer la travesía á Francia, han sido destruidos.

Habiéndonos puesto en comunicacion con la ciudad de Vard'Luis en Noruega, hemos sabido por cartas particulares recibidas de "Archangel" de pérdidas considerables causadas al comercio ruso, con motivo del bloqueo y se anunciaba la infalible y completa ruina de las primeras casas de comercio de aquel pais.

Si en efecto se conviniera, que cada año entraran al Mar Blanco á los menos 600 buques neutros, juzgando un término medio de á 200 toneladas cada uno, tendrian desde luego una cifra de 120,000 toneladas, al que se puede agregar el movimiento de un número igual del cabotage ruso y noruego, haciendo regularmente dos viajes por año, y trasportando 15,000 toneladas se obtendrá una esportacion de 135,000 toneladas anualmente tengo la conviccion Señor Ministro, que un prolongado bloqueo, conducido como el de este año, es el mas fuerte golpe que se pueda dar á la Rusia en sus provincias setentrionales que para sus productos no tienen ninguna otra vía de esportacion que la de la mar blanca, en el que el comercio ha tomado en los últimos años enormes proporciones y que en Francia se ignora.

Desde el principio de Octubre cada dia amenazaba la intensidad del frio desde algun tiempo la tierra está cubierta de nieve; el 9 el termómetro bajo á 7 ° bajo O. al mismo que masas de nieve circulaban incesantemente á lo largo de los buques: juzgamos pues que la época de la navegacion estaba para terminar, y decidimos efectuar nuestro regreso, que lo efectuamos aquel mismo dia. Al pasar tierra de los Ingleses cambiamos hurras y aclamaciones repetidas, manifestaciones claras de las relaciones cordiales y afectuosas que no han cesado de cultivarse entre las dos divisiones en los cuatro meses de contacto casi diario y de una penosa campaña.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Ministerio de Hacienda.

Buenos Aires, Enero 10 de 1856.

ACUERDO.

Considerando el Gobierno que la percepcion de rentas que tan vitalmente interesa

---

FOLLETIN.

D. JUAN EL SEGUNDO
ó
EL BUFON DEL REY.

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL
DE
D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

—¡Oh! esclamó estrechándola en ellos con ternura, y cuán lacerado teneis el corazon, Elvira, cuando asi comprimiais en él tan hondos gemidos!

—¡Oh! sí; ya sois mi esposo, y yo tambien puedo decíroslo todo, porque yo tambien tengo secretos.

—¡Secretos! esclamó con acento receloso Jimeno.

—Secretos de otros, no mios, contestó con dignidad Elvira.

Y luego continuó.

—¿Sabeis por qué os amé desde el punto en que os vi? ¿sabeis por qué he guardado vuestro recuerdo como un tesoro, como una esperanza?. .era porqué en vuestra noble mirada, en vuestro hidalgo comportamiento, habia yo encontrado el sér que habia soñado. . . . .un sér en cuyo seno pudiese yo verter mis lágrimas, á quien hacer partícipe de mis alegrias, á quien prodigar una ternura que estaba comprimida en mí desde la cuna. . . . .porque. . . . ,porque no tengo padres.

—¡Cómo. . . . ¿y Artal?

—Artal es un hombre á quien no he comprendido bien: detrás de su áspera corteza, hay un corazon honrado sin duda, pero duro. . . . y su muger ¡oh! su muger es una naturaleza enferma, una cabeza caprichosa. . . .la locura, una terrible locura la estravia: esa muger me causa miedo. . . .Yo creia á Artal mi padre, aunque nunca le he debido una caricia. . . .pero un dia. . . .(¡oh qué dia tan terrible para mi!) Artal vino á la majada y me encontró sola, pensativa, sentada en una piedra en el mismo sitio en que me encontrasteis la primera vez. . . .pensaba en vos. . . .como se piensa en un sueño, y no reparé en Artal.—Elvira, me dijo: he venido solamente à hablarte sin testigos.—¿Y de qué teneis que hablarme, padre?—De cosas demasiado graves; por lo tanto escúchame con atencion.—Dicho esto se sentó en la yerba, delante de mí y continuó:—Ya tienes diez y seis años, Elvira, y hace algun tiempo que noto en tí un cambio notable. Antes jugabas y reias con tus amigas de la aldea, eras con ellas llana y sencilla, corrias como una loquilla tras los cabritos, y eras, en fin, una niña; el señor arcipreste estaba muy contento de tí porque, decia, tenias paz en el corazon y eras comunicativa, sencilla y devota; aprendias bien tus lecciones de latin y lo amabas todo. Ahora no eres la misma, huyes de tus compañeras; si te buscan, las tratas con desvio; te has hecho disimulada y altiva, y por las noches te oigo sollozar en tu lecho. No; indudablemente no eres la misma: ¡En qué consiste este cambio? —No lo sé, padre mio, le contesté.— ¿Que no lo sabes? me dijo. . . .pues yo si lo sé: tu amas á un hombre.—Me hube de poner sumamente colorada cuando Artal, tomando aquel rubor por una confesion, me dijo con acento de amenaza:—¿Y qué clase de hombre es ese?. . . .¿es tal que no lo pueda conocer yo?—Entonces yo, que nunca he mentido, le conté que desde el momento en que os vi, no habia podido olvidaros, que cada dia os recordaba con mas fuerzas, y que este recuerdo entristeciéndome, era la causa de la variacion que se encontraba en mí.—¿Y dices que ese hombre parecia un caballero? me preguntó.—Así es la verdad, le dije: pero no le he vuelto á ver.—Las montañas son las únicas que no se encuentran nunca, pero tratándose de hombres y de mugeres, es distinto. . . .podrás encontrar cuando menos lo pienses al tal capitan, y si antes no reparó en tí, puede reparar en otra ocasion que eres muy hermosa; guárdate Elvira, pero guárdate por tí misma, porque si das un paso en falso y. . . se acabó. . . . no seré yo quien me deshonre por llevar adelante una obra de caridad.— Yo me eché á llorar: entonces Artal se dulcificó.—No he venido á hablarte solo por eso, me dijo: sé que eres una buena muchacha: pero los hombres de estos tiempos en nada reparan: ya no volverás á la majada ni estarás sola; ademas quiero que sepas que no eres mi hija.— Considerad cómo quedaria yo al escuchar esta declaracion, Jimeno, porque es cruel, muy cruel creer que el nombre que tenemos, por mas que sea humilde, nos pertenece, y saber de repente que no podemos llevarlo sino porque nos lo permiten, porque nos lo dan de limosna... Aquel fue un momento cruel en que no supe hacer otra cosa que llorar.—Justo es que sepas, continuó Artal, cómo viniste á mi poder: vivia yo hace veinte años en una alquería junto á la márgen del Duero: era una noche de invierno muy cerrada y muy fria: no se oia otra cosa que el zumbido del viento entre los árboles y el desplome del aguacero: era ya tarde, cerca de la queda, y ya habiamos acabado de cenar y rezábamos con los mozos de la hacienda. De repente nuestros perros empezaron á ladrar y se arrojaron á la puerta: todo habia que temerlo entonces, por que el Abrojo estaba infestado de bandidos, y mandé tomar á mis gentes sus ballestas, despues de lo cual me asomé á una ventana en la cual cuidé de que no hubiese luz para impedir el que pudiesen tener en mí un blanco seguro para un arcabuz ó una ballesta. En el mismo momento, y antes de que yo hablase, uno de muchos hombres que estaban á la puerta á caballo y al parecer armados de todas armas, me dijo estas palabras que no he podido olvidar todavia:—Así que hayamos marchado, bajad y recoged lo que dejamos á vuestra puerta.—Y sin decir mas todos aquellos hombres revolvieron sus caballos.—En aquel momento resonó en mi puerta el llanto desconsolado de un niño, y como si le hubieran respondido sonó el llanto de otro entre las gentes que se alejaban.—Bajé y te encontré á tí, Elvira, envuelta en nobles pañales, y junto un pesado bolson de cuero. Tu estabas enferma, muy enferma, y en el bolson habia hasta mil doblas de oro, lo que ya era una hacienda digna de una infanta. Pendiente del cuello tenias un pergamino escrito dentro de una bolsa, y el pergamino está aquí. Puesto que sabes leer, léelo.

—Y¿ qué relataba el pergamino? dijo Jimeno interrumpiendo á Elvira.

—¿Sabeis leer? dijo Elvira sacando una bolsita de su seno.

—Sí; gracias á los buenos oficios de un anciano monje del Abrojo.

—Pues bien, leed; dijo la jóven sacando de la bolsa un pergamino muy enrollado.

Jimeno le desenrolló y leyó lo siguiente:

"A Maese Artal Ramirez: la buena "fama de honrado que gozais y las ri"quezas que os ha dado vuestra ganade"ría, me hace tener mas confianza en "vos que en otro ninguno, y os dejo mi "hija á quien podrais poner el nombre "de Elvira. Me veo obligado á salir con "prisa y secreto de Castilla, porque me "va en ello la cabeza, y mi hija está de"masiado enferma para que me atreva "á hacerla sufrir un largo viaje. Es no"ble, tan noble como quien desciende "de una de las primeras casas de Cas"tilla. Por consecuencia, vos, que habeis "sido soldado y escudero del famoso an"tipapa don Pedro de Luna cuando era "arzobispo de Toledo, sabeis demasiado "cómo debe criarse á una dama. Criadla, "pues, así; y para que podais hacerlo, "os dejo en una bolsa mil doblas de oro. "Pero sin embargo, si Dios quiere que "no muera de la dolencia que sufre, y "que es demasiado grave, criadla en el "temor de Dios, hacedla robusta y fuer"te, y no la reveleis que es hija de un "caballero, de un señor de vasallos, sino "cuando fuese necesario; si muere, tened "puesta durante un año sobre vuestra "puerta una cruz negra. Si antes de diez "años no se ha presentado nadie á pedi"ros esa niña con la mitad del sello, cuya "otra mitad está en este pergamino, "tenedla como hija vuestra. Espero en "vuestra honradez y cristiandad que "cumplireis fielmente mi encargo, y "que no os espondreis á las consecuen"cias que tendreis el que me dieseis una mala cuenta de mi hija."

Este pergamino no tenia fecha ni firma. Solo en una de sus puntas que habia sido cortada, quedaba medio sello en cera colorada.

Jimeno leyó pausadamente el pergamino y le devolvió á Elvira.

—No, no, le dijo esta, guardadlo; ¿acaso no sois mi esposo? ¿quién le puede tener mejor que vos?

—¡Oh! ¡Elvira! ¡Elvira! dijo Jimeno, lo que me acabais de decir me llena de alegria: ¿con que no sois una villana? ¿con que el hijo de un caballero se enlazará con otra igual suya?

—¡Cómo! ¡vos!

—Sí; yo tambien. . . .pero yo no os referiré mi historia hasta que haya caido sobre nosotros la bendicion de Dios por la mano de un sacerdote.

—¿Y cuándo? preguntó ruborosa Elvira.

—Esta misma noche, contestó Jimeno.

Y yendo á la mesa se puso á escribir una larga carta. Cuando hubo concluido llamó junto a sí á Elvira.

—Firmad aquí, dijo.

La jóven firmó sin mirar el escrito.

—¡Qué! dijo Jimeno; ¿no quereis saber lo que firmais?

—Cuando vos lo habeis escrito, bien escrito está.

—Esta es una carta á don Rodrigo de Ulloa.

—¿Para qué?

—Para que nos case.

Despues de esto Jimeno dobló la carta, la cerró, la selló como pudiera haberlo hecho un caballero, y yendo á la compuerta desapareció por ella.

Poco despues volvio y dijo á Elvira.

—Pinoseco está cerca, y el hombre que he enviado no tardará en llegar á la casa del arcipreste. No es justo que hagamos esperar á ese buen sacerdote.

Elvira se levantó, se asió del brazo de Jimeno, y entrambos dasaparecieron por la compuerta.

CAPITULO VI.

En que se sabe algo de lo que hacian los hermanos del Cristo de las tinieblas y se presenta un personage de interés en esta historia.

Con gran terror suyo, Elvira asida al brazo de Jimeno, atravesó espacios lóbregos y húmedos, sobre cuyos gigantescos muros reflejaba turbiamente la lámpara de Jimeno; con frecuencia sus pies resbalaban en la humedad, ó aplastaban un reptil que crujia bajo su presion. Aquellos eran los ámbitos intrincados y tenebrosos de unas estensas ruinas subterráneas.

al Fisco y á los contribuyentes, debe hacerse siempre de la manera que ofrezca mayores garantias para todos, y que la publicidad en todas las operaciones que se relacionen con ellas contribuyen notablemente á aquel objeto; y teniendo en vista que los aforos de las mercaderias que se introducen al consumo, son la base principal en que estriba la mas importante de nuestras rentas públicas, ha acordado que en adelante sean publicados diariamente los aforos de las mercaderias que se despachan en la Aduana; y al efecto los Veedores pasarán al Ministerio de Hacienda una nota diaria que contenga la relacion de los efectos que hayan despachado, con los nombres de los introductores, y avaluos fijados. Comuníquese este acuerdo á quienes corresponde y publíquese.

Rúbrica de S. E.
RIESTRA.

Juzgado de Paz } Azul, Diciembre 21 1855.

Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Valentin Alsina.

Creo de mi deber someter á la aprobacion superior los Reglamentos adjuntos del Club Social Estrangero, que piensa instalarse en este pueblo, si mereciese la aprobacion del Gobierno del Estado.

La nota del Presidente que tambien adjunto dará luz bastante para comprender los fines de esta asociacion y la lista de suscriptores comprueba esta verdad, siendo de notarse, que muchos no se han decidido todavia por que dudan tenga lugar la instalacion del club en circunstancias tan amenazantes, y que tanto gravitan sobre la actualidad de esta poblacion.

Suplico al Sr. Ministro se digne dar pronto despacho á este asunto, que en mi concepto es de suma importancia para el desarrollo y bienestar del progreso general de los habitantes de este Partido.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Ramon Viton.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1855.

Al Asesor con recomendacion de pronto despacho.

ALSINA.

Exmo. Señor:

Para la defensa de la campaña de las invasiones de los indios, no bastarán jamás las solas fuerzas militares; será á mas preciso dar leyes y decretos especiales al territorio fronterizo. Si el Gobierno del Estado lo hiciera asi, consultando en esas leyes el interés público, y la defensa misma del Estado, si se lejislára por ejemplo disponiendo que no se permitia la cria de ganado vacuno y caballar sino veinte leguas dentro de la línea de frontera, no se diria por esto que se atacaba el derecho de propiedad, pues era la ley real que legislaba la condicion de la ocupacion del suelo. Lo mismo digo si el Gobierno impusiera el deber del servicio militar en el caso de invasiones á todo el que fuera poblador del terreno inmediato á la frontera, tampoco por esto podria quejarse el estrangero eximido en general del servicio militar, pues que esa ley no seria una ley personal que afectára su existencia en todo tiempo y en todo lugar, sino la ley del territorio público ó privado que rejia sobre las condiciones de su uso, ó de la adquisicion de la propiedad.

Persuadido del derecho y de la facultad de los poderes públicos, á pesar de los tratados existentes con las potencias estrangeras, para legislar y decretar lo que fuese mas conveniente á la defensa de la frontera, tanto respecto á las personas residentes en territorio fronterizo, con mayor razon puedo juzgar que V. E. puede autorizar y aprobar el reglamento que han formado los estrangeros vecinos del Azul sobre el servicio voluntario de que él habla para la defensa de sus propios intereses.

Mientras no se den leyes y decretos generales sobre los bienes y personas existentes en la línea de frontera, ó sus inmediaciones, no puede haber inconveniente alguno en permitir que se reuna la accion de los estrangeros vecinos del Azul al objeto de su propia defensa de los Indios bárbaros. La esperiencia les enseñará lo que falte ó deba modificarse en los Reglamentos que crien á ese objeto. Creo por lo tanto que V. E. sin necesidad de descender al exámen de todos los artículos del reglamento propuesto, puede servirse prestarle su aprobacion desde que nada hay en él que sea contrario á las leyes, ó que perjudique á los intereses públicos ó privados.

Buenos Aires, Enero 2 de 1856.

Dalmacio Velez Sarsfield.

Buenos Aires, Enero 4 de 1856.

De conformidad con el anterior dictamen asesorado, el gobierno declara no haber por su parte inconveniente alguno en que se realize la plausible idea de establecer en el pueblo del Azul el club que se propone, ya bajo el reglamento fecha 24 de Noviembre último que se ha acompañado, ó ya bajo cualquier otro que halle conveniente darse. Al mismo tiempo el gobierno aprueba con satisfaccion la proyectada organizacion de una *Guardia Civil Estrangera*, en la forma y bajo el reglamento que tambien se acompaña fecha 1º de Diciembre anterior, y con el solo objeto de defender y preservar á aquel pueblo en casos de invasion ó de peligro de indios; salvas las modificaciones que en dicho reglamento aconseje posteriormente la esperiencia, y las cuales deberán tambien obtener la aprobacion del gobierno; teniéndose entendido: 1º que cuando llegase el caso de tener la dicha Guardia que llenar su mencionado objeto, estará bajo las órdenes y direccion superior de las autoridades del pais; 2º ella cesará y se disolverá, en todo ó parte, siempre que el Gobierno llegase á disponerlo; y 3º que no podrá exigirse la accion pública ó intervencion oficial de las autoridades del pais para compeler á ningun estrangero ó ser miembro de la Guardia, ni á cumplir las obligaciones que, por serlo, hubiese contraido, á las que despues hubiera faltado. En esta virtud, contéstese al Juez de Paz del Azul, transcribiéndose este decreto para su conocimiento y efectos consigientes, con devolucion de ambos reglamentos y remision de una copia del dictamen del Asesor, y publíquese.

Rúbrica de S. E.
ALSINA.

Azul, Diciembre 17 de 1855.

Al Sr. Juez de Paz D. Ramon Viton.

Despues de haber sido consultado con V. el pensamiento de establecer en este pueblo un Club Social Estrangero; con la aprobacion de V. se procedió á la libre votacion de doce miembros que deberian componer la Junta Directiva Constituyente, con facultad de nombrar su Presidente y Vice, provisoriamente, y mientras reunido el número suficiente de socios, se procediese á nueva eleccion para la efectiva instalacion del Club.

La Junta Directiva Constituyente despues de un maduro exámen y discusion ha confeccionado el adjunto Reglamento, que como Presidente de ella, tengo el honor de presentar á V. para su exámen, elevándolo si lo halla V. necesario al Superior Gobierno, á fin de que hallándolo sin óbice ni contradiccion con las instituciones del Estado, y aumentando ó suprimiendo alguno de sus artículos, se digne favorecernos con su aprobacion.

Varios son los motivos, porque los estrangeros residentes en este pueblo han adoptado este pensamiento, siendo los mas importantes, 1.º el de uniformar el servicio militar que se presta en el pueblo contra indios bárbaros, cuyo reglamento especial tambien presento á V., y lo 2.º conciliar una perfecta union de todo este vecindario, por cuyo medio poderoso pueden surgir infinitas ventajas de afianzamiento y prosperidad de esta poblacion, la que apesar de tanto contraste y sufrimiento, viendo destruir su rica campaña por la feroz barbarie de nuestros vecinos los salvages, se mantiene firme sin renunciar á la esperanza de ver renacer aquel rápido movimiento que con admirable asombro de todos, caminaba á su engrandecimiento.

Finalmente, el Sr. Juez de Paz, por las diversas esplicaciones que se ha servido atender, estara bien persuadido del verdadero fin á que conduce el espíritu del estrangero al trazar este paso; paso á que solidariamente se ha comprometido sostener y llevar á debido efecto esta institucion bajo el amparo y proteccion del muy liberal y benévolo Gobierno que nos rige, y solo por este interesante motivo y con arreglo á la denominacion del Club, es que aparece el artículo 10.º tit. 3.º al menos mientras la progresiva accion del Club no destruya esa escepcion' la que de ningun modo envuelve ningun principio mezquino de esclucivismo ni aislamiento, como bien lo demuestra el artículo 4.º tit. 2.º, pues si conciliable hubiera sido la realizacion de este Club de una manera mista, ha mucho tiempo que Vd., Sr. Juez. conoce este pensamiento y ha presenciado tambien las trabas que se opondrian para su perfecta realizacion é instalacion, apoyando con preferencia esta última forma que se ha adoptado. Con este motivo es que abundo en esplicaciones á fin de poner á salvo todo género de susceptibilidad, sirviéndose Vd. elevar al Superior conocimiento los inequívocos sentimientos de amor. que á todo lo útil y benéfico para este pais, anima á todos los socios de este Club, reiterando por esta ocasion los mismos que le dominan al que suscribe.

Dios guarde al Sr. Juez de Paz muchos años.

Leonardo Brid.

Juan Lartigue.
Secretario.

Rejistro de socios al "Club Social Estranjero" con arreglo al reglamento ecsaminado y sancionado por la Junta Directiva Provisoria.

Leonardo Brid, Luis Heni, José Antonio Eguren, Vicente Pereda, Luis Cornille, Juan Lartigue, Pedro Lataberry, Francisco Mailles, Blas Dhers, Juan Duran, Pedro Laporta, Marcelino Riviere, Francisco Eliseo, Manuel Belgrano, Pablo Muñoz, José Botana, Pedro Scrantes, Juan Portalé, Pedro Portalé, Doctor Fenck, Alejandro Brid, José A. Berderrain, José M. Ramallo, José M. Conte, Sebastian Conte, Antonio Irriberria, José B. Saniri, Felipe Bolondo, Juan Vidal, Juan Tizue, Juan Labastide, Juan Losten, Albano Blagnon, Luis Lajeundesse, Juan Dhers, Domingo Brune, Agusto Brune, Adolfo Noguez, Hipólito Trillo, José Rodriguez Bostos, José Barbosa, Pedro Felay, Amadeo Coubert, Victo Bulhier, Manuel Soarez, Pedro Miranda, Ramon Ibarra, Mateo Casot, Juan Casot, Bautista Riviere, Manuel Andrade, Ramon Viton, Cárlos Olivieri, Luis Legrame, Bonito Silles, José Herrasi, Juan Crecio, Pedro M. Labao.

Azul Diciembre 22 de 1855.

Es cópia—*Juan Lartigue.*

EL NACIONAL.

Siempre Mendoza.

La República Argentina es un vasto campo de esperimentacion política. Todos los sistemas ensayados han dado ya sus frutos, pero algunos son tardios.

Penetrando un poco mas adentro en las causas que han producido el singular resultado de las elecciones, que alejan del poder á los sostenedores de la política ostensible de la Confederacion, tal como la constituyen ellos mismos, vemos la reproduccion del mismo hecho, cuyas consecuencias se hacen todavia sentir en Buenos Aires, en las repetidas invasiones de los antiguos seides de Rosas.

El buen sentido aconsejaba despues de la caida del tirano, alejar del poder á aquellos que por hábito y sistema hacen de su egercicio un patrimonio personal, ó eran personalmente responsables de los actos reprensibles ó criminales que habian manchado la dictadura.

Para esto no era necesario perseguir, ni aun castigar. La amnistia era oportuna; y aun reclamada por la necesidad de reaccionar contra el sistema de esterminio, de esclusion de que ellos eran los representantes.

Pero de aquí á conservarlos en el poder, y aun á restablecerlos, como se hizo en casi todas las provincias y principalmente en Buenos Aires, habia un abismo.

Era mayor el error, si maldad no habia en ello, poner las armas en las manos de hombres que acababan de ser vencidos, y sobre todo en gefes, que cambiado el teatro de su antiguo dominio, sobrellevarian siempre mal el freno que á las ambiciones desordenadas opone un sistema de garantias, de responsabilidad, y de sugecion á las leyes.

Este error se cometió en 1852 poniendo las armas de la provincia en manos de los vencidos en Caseros, casi al dia siguiente de su derrota. Restablecidos de su momentáneo abatimiento, los que fueron llamados como instrumentos auxiliares empezaron á aspirar al rango de protagonistas, siendo infieles al que los levantó del polvo, infieles á quienes los aceptaban como compañeros de resistencia.

Repítese el mismo hecho ahora en Mendoza. El gobierno del Paraná envióle á aquella provincia como jefe de frontera, á Videla, el jefe que sitiaba á Buenos Aires desde Barracas. El gobierno de Mendoza mantenia al mando de la guardia nacional á D. Juan Rosas, y otros de los antiguos instrumentos de la pasada época.

Llegado el momento de prueba de las elecciones, Mendoza notó con sorpresa por la primera vez, que el gobierno y los militares no marchaban por el mismo sendero, teniendo estos su candidato aparte, sacado de otro círculo que el del que apoya la marcha seguida hoy por el gobierno del Paraguay.

Halláronse pues amarrados por los gefes militares que habian llamado como instrumentos para apoyarse en ellos; pero que tienen sus aspiraciones propias, fuera del círculo de ideas de los que los empleaban.

El tiempo dirá si Flores aquí y Videla allá, no han estado de acuerdo en intentar un golpe de mano.

Lo sensible es que la separacion en dos fragmentos en que está la República condene á cada provincia y aun al Estado de Buenos Aires á luchar aisladamente contra un mismo mal.

Si el acaso diera á Flores el poder que le niegan sus antecedentes, y su falta de sostenedores aquí, en un dia y sin esfuerzo alguno veriamos, reaparecer á Lucero, Lopez, Benavides, Gutierrez, &a., en las Provincias, y la victoria de Caseros y los hechos que ella produjo y viciaron y esterilizaron hombres sin esperiencia ó mal intencionados, quedar como no ocurridos, ó como accidente de poca consecuencia, por reanudarse y continuarse con los hombres el órden de cosas que fué perturbado, pero no desarraigado.

La seguridad de Buenos Ayres será la salvaguardia de las provincias argentinas contra la reaccion que ya tienen iniciada en todas partes, aunque el éxito no sea tan fácil, como el que les ha ofrecido en Mendoza, donde los enemigos del gobierno tienen las armas en que debia apoyarse.

Capital político.

Llámase así el cúmulo de cargos que se hacen los partidos unos á otros, mostrando con ellos los defectos que los caracterizan.

A veces se caracterizan con ellos los pueblos la opinion en una época dada, mostrando las materias de los reproches que les sirven para repudiar á ciertos círculos.

Recuérdase lo de la draga traida por un ministro á Montevideo hace 20 años y su descrédito y caida por tan ridículo pensamiento; y nadie ha olvidado hasta hoy que contra Rivadavia militó, mas que la reforma eclesiastica, para desprestigiarlo el proyecto del canal de los Andes, la introduccion de caballos frisones, y otras de la jaez.

Para mostrar lo que son los partidos, y aun los pueblos en ciertas épocas, citaremos algunos de los motivos de desprestigio del gobierno de Mendoza, y el capital político de oposicion.

Fué desde mucho tiempo atras objeto de las críticas, hostilidades y burlas la fundacion de una Quinta Normal de Agricultura, que en pais eminentemente agricultor se halló ser puro lujo y novelería. La Quinta ha dotado á Mendoza de variedad infinita, de árboles de madera y frutales de que provincia tan apartada carecía, en número de mas de cuatrocientas variedades. Las higueras, industria aniquilada, han sido renovadas con nuevas especies, y la vid que produce el vino de Burdeos, entre ciento y tantas variedades mas, se propaga hoy en Mendoza, gracias á la Quinta Normal, y ya se ha podido gustar Burdeos de Mendoza mas fino y puro que el que toman en Buenos Aires los que creen tomarlo, en el brevage que lleva este nombre.

Los pastos artificiales que son la riqueza de aquella provincia han aumentado en variedades esquisitas, por el mismo agente. Tres años de resultados y de beneficios que en diez mas se convertirán en millones de pesos, en productos y goces, no han podido reconciliar á ciertas gentes con la Quinta Normal.

Otro reproche es haber plantado de árboles hermosos la plaza, en pais abrasado por los rayos del sol, y en imitacion de todas las plazas del mundo que en lugar de ser *pampas*, como las nuestras, son jardines y paseos públicos. No le perdonan al gobierno de Mendoza haber plantado robles, plátanos, olmos, y tilos en la plaza.

Son en las ciudades de provincia las calles, como lo eran todas, y lo son muchas en Buenos Aires, sin empedrado. Se ha emprendido empedrar una calle, una sola, como la antigua, hoy del Perú, que se llamó por antonomasia la del empedrado, las calles allí donde la piedra está á seis cuadras de la alameda.

Pero el capital *político* mas singular es el que los empresarios de conjuraciones é invasiones acumulan en Buenos Aires. Cambian á cada nueva tentativa es verdad; pero en la última han dado en la flor de reprochar á sus antagonistas sus actos, sus vicios propios y su sistema de gobierno.

Los *Gefes* que hoy conspiran no han tenido otra escuela que la de Rosas y no comprenden otro gobierno que el del látigo, de las proscripciones, la esplotacion y el derramamiento de sangre. Durante veinte años de absolutismo terrífico, han atropellado las casas, confiscado los bienes, y obrado arbitrariamente en todo. Hacer hoy lo que han hecho ellos durante veinte años, no debiera sorprenderles pues que en ello estaban habituados y de las violencias y el arbitrario de Rosas eran sus gefes, cómplices, ejecutores, sostenedores y beneficiarios.

Pero para hacer cesar aquel sistema fué preciso batirlos á ellos y á Rosas, vencerlos, y habria sido legítimo castigarlos, en lugar de atraerlos no solo á la comunidad como se hizo, sino llamarlos al poder. Ahora es peregrino oir á Flores en su curioso manifiesto, mientras invade con fuerza armada, acusar de *perturbador del órden* al Gobierno. Flores ha leido sin duda la definicion que del órden da Guizot ahora.

Los que encabezaban todos sus escritos y aclamaciones con el *mueran los salvages unitarios*, los que degollaban salvages unitarios y por toda escomunion daban este epiteto á un hombre, hallan ahora que "para quitarle la vida basta declararlo *masorquero*." Los que hicieron las cárceles, las crujías, los campamentos de Santos Lugares escenas de los tormentos mas atroces, encuentran que no se oye *mas que cadenas* hoy en la cárcel pública.

Los que confiscaron la mitad de las propiedades é hicieron de los empleos medios de enriquecerse, declaran que el Gobierno confisca, y lo que lo ocupa es dilapidar la fortuna pública, robar la privada, saquear, destruir sin pudor, y sin recelo de ser reprimidos.

Los que tenian el derecho de penetrar en el asilo doméstico para perpetrar los atentados horribles con que hicieron estremecer á la humanidad, hallan ahora que *debia ser un asilo inviolable*, y es hollada por cualquiera que se proponga invadirla.

Los que sostenian la *suma del poder público*, denuncian que la constitucion, entrega á los ciudadanos al arbitrario del gobierno.

Ultimamente los que llenaron la América de proscritos, á punto de que en Montevideo se reunió una legion de seiscientos argentinos para contenerlos, se lamentan ahora de que un número considerable de ciudadanos anda vagando por tierras estrañas.

Estos cargos en boca de quienes nada mas hicieron que perpetrar estos atentados serian ridículos sino tuviesen un triste y odioso antecedente. Rosas denunciado al mundo por su barbarie, por su crueldad, hábitos groseros y falta de educacion, como salvaje, tomó la palabra y la hizo rebotar sobre sus adversarios á quienes llamó *Salvages Unitarios*. La indigna farsa surtió su efecto, y durante veinte años Flores y gabilla repitió este epíteto de *Salvages* dado á los hombres mas cultos por paletos, y hoy ensaya un sistema igual en los conceptos de su manifiesto. Pero los tiempos han cambiado, y la droga está desvirtuada.

CRONICA LOCAL.

La Lira Arjentina.—Bajo este título se nos han remitido las lineas que insertamos á continuacion.

Acaba de publicarse el primer número de este periódico musical bajo la inmediata direccion del Sr. Amat. Los recomendables antecedentes de este acreditado maestro, aunados á la alta idea que envuelve esa publicacion, nos parecian sobrados fundamentos para augurarle felices resultados.

LA AURORA—delicada composicion del célebre Lacombe, ha sido hábilmente elejida para despertar en nosotros el sublime sentimiento que engendran las grandes producciones; y LA PRISION, letra y música puramente nacionales, acreditan el esquisito gusto del director de *La Lira*. La animada descripcion que él nos hace de estas dos composiciones, nos prueban ademas, que el Sr. Amat ha interpretado perfectamente el pensamiento de sus autores.

Las ricas producciones nacionales, tan poco conocidas hasta hoy, empiezan á ocupar un puesto distinguido en las mismas columnas donde se rejistran las deliciosas creaciones de los grandes maestros.

La Lira vendrá, pues, á formar el verdadero gusto musical; y servirá de estímulo á nuestros artistas, quienes encontrarán un campo abierto á sus inspiraciones; y muy luego, un público en aptitud de apreciar debidamente sus composiciones, merced á los progresos que haya hecho en tan buena escuela.

El arte musical, entre nosotros, ha contado siempre gran número de adeptos, entre los cuales se notaban verdaderos jenios. Muy pocos, sin embargo, son los que han logrado adquirir gran caudal de conocimientos; y esto debido, en su mayor parte, á la falta de ese estímulo, base primordial de la publicacion de *La Lira*.

Otra causa, no menos influyente á debilitar el vuelo de esos jenios, era el completo desamparo en que se hallaban, lejos del foco de los grandes compositores. Pero hoy han cesado todos los obstáculos que se oponian al desarrollo de esas poderosas facultades; pues Buenos Aires cuenta en su seno artistas escojidos, y ha tenido la dicha de escuchar las celestiales armonias del divino Thalberg. El estimulo, ademas, lo encuentra en las pájinas de *La Lira*.

No podemos menos que felicitar tambien á sus editores, por el buen gusto que manifiestan en la lujosa edicion del primer número.

Creemos innecesario recordar al público de Buenos Aires, el deber en que se halla de favorecer una publicacion que le ha sido espresamente dedicada, y que influirá poderosamente á familiarizarlo con la música de los mejores compositores.

—Nuevo absurdo de la Crónica Decididamente el redactor de la "Crónica" ha perdido completamente el sentido comun, pues en contestacion á nuestro artículo de ayer nos atribuye cualidades que á él le pertenecen, por línea recta. Así pues, lejos de contestar al nuevo *absurdo* con que hoy nos saluda, no hacemos sino relegarlo al desprecio, como corresponde entre personas cuyos antecedentes son tan conocidos, y para quien los tiros del Redactor de la "Crónica" serán siempre impotentes.

—Tesoreria—La existencia en caja constaba ayer de cinco millones novecientos mil pesos moneda corriente.

—Degradacion de las artes.—O las artes han caido desgraciadamente en el mas profundo desprecio, ó hay ciertos individuos que suponiéndonos en la mas profunda ignorancia, abusan del idioma español, haciéndonos tragar los mas solemnes disparates con el aire mas formal y serio del mundo.

Así hemos visto entre nosotros hace algun tiempo presentarse un individuo anunciándose como *Doctor en Piano*, y hoy vemos reproducirse esa magnífica farsa en el aviso que diariamente inserta un peluquero quien, llamándose á sí mismo el Sr. Cavalier, se anuncia como *primer artista para cortar el pelo y profesor de peinados.*

Deseariamos saber donde se halla la academia en que estos nuevos artistas hacen sus estudios profesionales, y reciben el honorifico titulo de *artistas* y *profesores*.

Siguiendo esta marcha no dudamos que muy pronto veremos anunciados entre nosotros *artistas en zapatos*, *artistas en sombreros*, *artistas de panaderos* y aun *aalistas y profesores de limpieza.*

—Contratos judaicos—Hace algun tiempo nos ocupamos del escandaloso contrato celebrado entre el Sr. Pestalardo, empresario del teatro Argentino, y el del teatro de la Victoria, por el cual se comprometian mútuamente á no dejar en sus respectivos teatros dar representacion alguna lírica ó dramática, segun la especulacion de cada uno de los empresarios, obligándose el que infringiera este convenio, á abonar al otro una multa que creemos era de cien mil pesos.

Pero lo mas particular es que este contrato habia sido autorizado por la policia, fundado sin duda en el libre ejercicio de la industria que autorizan nuestras leyes, siendo así que este no era sino un *monopolio* escandaloso, impuesto por dos individuos á toda una poblacion entera que tanto ha sufrido por la avaricia desesperada de los referidos empresarios á quienes no han satisfecho jamás las mas pingües utilidades.

El hecho es que desde entonces, apenas ha llegado á nuestro pais artista alguno, que no haya sufrido las mas crueles decepciones, teniendo que someterse á la ferúla insaciable de los empresarios.

Hoy mismo nuestros lectores saben que el Sr. Malavassi, no habia podido hasta aquí conseguir el que se le permitiese trabajar en ninguno de los teatros, especialmente en el Argentino, para lo cual se basaban en los mas especiosos pretestos.

Concluidas las funciones líricas, creiamos que ya habrian desaparecido todos los obstáculos, y al efecto, la Sra. Lorini, el Sr. Casanova, el Sr. Guglielmini y otros varios artistas, se habian ofrecido á contribuir generosamente al concierto del Sr. Malavassi, pues contabamos de cierto, que el teatro Argentino, abriria sus puertas de par en par para recibirle, mediante una *retribucionrazonable*, hoy que ni hay empresa ni compañia alguna que funcione en él.

Pero, ¡oh decepcion! todos los pasos dados han ido á fracasar en el corazon de hierro del Sr. Pestalardo, corazon templado en la mas descompuesta avaricia, aferrándose en no permitir que el Sr. Malavassi diese su concierto en dicho teatro! á menos de que se le abonase la tercera parte íntegra, no de las utilidades sino del importe bruto de las entradas y aposentadurias.

Tenemos pues que en Buenos Aires, el hombre que mas proteccion ha recibido del público y de la prensa en general, se ha venido á transformar en el mas inexorable Torquemada de cuantos artistas llegan al pais.

Así, pues, creemos que el Sr. Malavassi no podrá dar su concierto habiendo encallado en la *roca* de este empresario. Creemos que el público hará bien en tomar nota de este proceder del Sr. Pestalardo, para volverle en igual moneda cuando llegue el caso de ser él quien exíja proteccion, y no los artistas á quienes sacrifica con sus exigencias dignas de los sectarios del judaismo.

—Sonambula—Cántose anoche la ópera á beneficio de los Coros, y obtuvo una regular concurrencia. Casanova estuvo muy bien, como otras veces: en cuanto al resto, las desafinaciones, el andar fuera de tiempo, la supresion de frases, la omision de trozos importantes y otras lindezas de este jaez, estuvieron de moda, y mortificaron mas de una vez á los aficionados.

—Paseos á San Fernando—Segun hemos oido; preparánse para mañana numerosas caravanas que van á pasar el Domingo en este pueblo, que tantos atractivos ofrece. Ha corrido la voz de sus lindas tertulias, de las que fué una de las mejores la del Domingo último, y los elegantes se apresuran á ir á gozar de los placeres que allí se les presentan.

—Gran pesca—Una mulata que hace mucho tiempo se ocupaba en pedir efectos en las tiendas en nombre de personas respetables y que hasta ahora habia podido evadirse ha sido tomada hoy, á consecuencia de haber pedido en una tienda siete piezas de genero en nombre de la Sra. Da. Josefa Nogué.

—El Menay.—Ha suspendido hasta mañana su viage para Montevideo.

—Puñaladas—En el partido de Ranchos ha sido herido de una puñalada el individuo Avelino Prado en los momentos en que mudando de domicilio entraba al partido con su familia y hacienda. El agresor fugó en el acto, pero se hacen activas dilijencias por descubrir su paradero.

—Revelacion—Por personas que se hallaron en una reunion noches pasadas, sabemos que hicieron una suscricion de doscientos mil pesos, y que han sido depositados en una casa estranjera, con el objeto de darlos en premio al que entregue á Flores y Bustos. Tambien se nos dice que varios hacendados que estaban en la reunion, estaban de acuerdo con dos gefes de los que se hallaban con Flores, y que estos habian prometido atarlos y presentarlos á las autoridades con tal de darles garantias para presentarse en esta.

ULTIMA HORA.

Hé aquí las noticias que se tienen de la campaña.

El Coronel Paunero habia salido el 9 de San Nicolas, y en ese mismo dia se hallaba en el Pergamino, á la cabeza de 800 hombres inclusive las milicias del Salto y Arrecifes. El Coronel Paunero se habia movido sobre Flores, destacando á vanguardia una fuerza de 200 hombres, con el objeto de interceptarlo, pues Flores para hacerse de caballos se habia fraccionado en dos grupos como de á 100 hombres cada uno.

El coronel Frias ha remitido al gobierno una carta que le habia escrito Flores invitándolo á que se pronunciase á su favor: la contestacion fué marchar sobre él.

PUBLICACION SOLICITADA.

Querido Varelita.

Tú lo has dicho: mi caracter tiene escentricidades.

Pues bien: una de ellas es no contestar los hechos locales de tu *papel impreso.*

Tuyo,
M. A. Agrelo.

Sres. Redactores del *Nacional*:

En un hecho local de la *Tribuna* de hoy, se dice que el Gobierno retira los documentos oficiales á la *Crónica*, porque la letra y prensas en que se imprime la *Avispa* pertenecen á los editores de dicho diario.

Es completamente falso, que la letra y prensas de la *Avispa*, pertenezcan á los editores de la *Crónica*, son de nuestra legítima propiedad, como lo demuestran los respectivos documentos de compra que existen en nuestro poder.

No crea la *Tribuna* que hacemos esta declaracion, por satisfacer sus deseos, sino al contrario, para demostrar al público, que el único movil que han tenido sus Redactores, es el hacer mal, como de costumbre, y comprometer á algunas personas á las cuales odian por instinto.

Los propietarios de la Avispa.

NOTICIAS VARIAS.

—RELOJ.—Entre los objetos espuestos en el palacio de la Industria que mas llaman la atencion pública, figura el reloj de St-Loupe. Es una maravilla de mecánica debida á un jóven llamado Bernardino que se ha hecho mecánico por la fuerza de su naturaleza, por su inteligencia, como Remy, otro obrero, descubrió la ciencia de la piscicultura, como Guenon un simble aldeano descubrió el arte de conocer las vacas lecheras.

Mucho habria que escribir para dar una idea completa de lo que es este reloj, mas sorprendente que el de Strasburgo; pero resumiremos su descripcion en breves palabras.

Marca las horas, los minutos, los segundos y terceros, el dia del mes, las estaciones, los equinoccios, los solsticios, las faces de la luna, los signos del zodiaco, los doce meses del año, con consejos para los labradores, la salida y la puesta del sol en Paris, los grados de disminucion y de aumento para cada dia del año, el ciclo lunar ó número de oro, el ciclo solar, la indicacion romana, la letra dominical, las epactas, el número de epactas correspondientes á cada año, los eclipses de luna visibles é invisibles en Europa, los años bisestiles, los siglos comunes y bisestiles, la reproduccion de 24 horas mas 26 minutos y 40 segundos por la regla del calendario gregoriano en 4400 años, el milésimo que

se opera por circulos movedizos para 9999 años, la fiesta de San Martin, la correccion el mes de febrero en los años bisestines la division de la medidas de capacidad y de peso, la fiesta de Pascua, los dias de la semana, indicados por estatuillas movedizas, etc., etc. Dá las horas, y los cuartos, las medias horas, los tres cuartos, y los cuatro cuartos, ántes de la hora, sobre timbres diferentes; toca la retreta todos los dias á las nueve, el domingo á las diez, toca la oracion tres veces por dia y señala la hora que es en Paris, en Pekin, en Lisbon, en Nueva York, etc,

No hay duda que este reloj notable comprado por la catedral de Besancon, valdrá á su autor una recompensa distinguida.

Costo de la guerra.—En abril los aliados arrojaron sobre Sebastopol, en nueve dias, 500,000 disparos y bombas: el costo de la municion solamente, fué de 300,000 £ esterlinas.

El *Morning Port* dice que los almacenes y materiales destruidos ó capturados en Sebastopol han costado al gobierno Ruso, setenta millones de libras esterlinas, independiente de la escuadra.

Precio Corriente del Metálico.

Buenos Ayres, Enero 11.

Onzas vendidas	31,955
Venta al contado—Primer precio	337
Siguientes	337 á 335
Sábado 12	336 á 335¼
Varios plazos	340 á 337½
Ultimo al contado	335¼

DEPARTAMENTO DE POLICIA

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 9.—3.ª publicacion.

Catalina Barsallo, Antonio Bosio Ferrecho........Génova
Ernesto Bortel, Gustavo Pujibet....Francia
Juan Batista........Valparaiso
Concepcion Monsalvo........Paisandú
Domingo Paleme........Rosario
Antonio Iturralde, Bernardo Itulequi, José Grull, Francisco Frifon Olivera........Entre-Rios
Andres Lenao Juan Pe‹asco, Juan B. Chape, Miguel Chape........Gualeguaychú
Archibaldo Buchaman, con una chica, Alejandro Buchaman, Baltazar Buchuman (jóven), Sanet Buchuman, Duncan Turrer, Sanet Turrer con un chico........Corcordia
Matias Magesté, Hilario Paunero, José Antonio Sialde, Santiago Raya, Pablo Sardon, Manuel Monasterio, Isidoro Zeleman........Montevideo

Dia 10.—2.ª publicacion

Alejandro Pietranera, José Iturraste. Higueritas.
Juan Hayes........Santa Rita.
Laureana Mendez, Mariano Mendez (moreno),........E. Oriental.
Simona Martinez con un chico, Ana Montere con un chico........Gualeguay.
Elvira Moyano, Santiago Peraira, Pedro Masoti, José Olivaira, Pablo Merzurallo........Rosario.
Pedro Hacha, Ana Dahetre de Hacha con tres chicos, Francisco Olmos, Cesar Arias, Eusevio Arechaga, Manuel Martinez Marenco........Montevideo.

Dia 11.—1.ª publicacion.

Tomas C. Revollo, Lorenzo Monasterio, Severo Echagüe (ordenado), Agustin Almeida, Juan Jose Soto, Luis Cave, Florentino Luis Conde (presbitero), Juan Francisco de la Serna, Pedro Rause, Andrea de Macho, Angel Gale, Graciano Lardepida, Luis Salaverry, Pedro Echarte, Bartolo Sanguinet........Montevideo.
Marcelina Lucantes, Jorge Freyer, Francisco Freyer, Dorotea Maeso, Jorge Goulant, Mariana Freyer de Nowland con una sirvienta menor, Francisca Ganlio (sirvienta). Uruguy
María de la Cruz Acosta........Paraná
Gabriel Brignega........San Juan
Nicolas Lamio........Rosario
María Ramires (morena), Antonio Echenique, Maria Angela Echenique, Martin Lorenzo Bigerdie....Entre-Rios
Seferino Joares, Juan Bravo, Antonio Bazar, Pedro Garra, Pablo Melindres, Rafael Bravo........Santiago

Siendo peligroso en la presente estacion el elevar globos aereostáticos cuya direccion incierta puede causar perjuicios considerables á los labradores que actualmente se ocupan en la cosecha de trigos, el Sr. Gefe ha dispuesto la prohibicion absoluta de elevar globos sin previo permiso de la autoridad como está mandado; en la inteligencia que los que contravinieren á esta disposicion, serán penados segun lo requiera el caso.

Del mismo modo se repite nuevamente la prohibicion de tirar cohetes y otros proyectiles, escepto los pasos de regocijo público, ó en celebridad de algun aniversario de las glorias de la Patria.

Buenos Aires, Enero 10 de 1856.

El comisario de órdenes—
Mendez.

e11 8p

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 11.

A N. Martinez, San Francisco 70-57 pipas vino, 4 medias idem, 18 cuarterolas idem idem, 100 cajones fideos, 20 balas papel blanco.

A Griete y ca. San Francisco 182-1 barril cadenas de fierro, 1 idem boca-llaves, ganchos, argollas y botones.

A Risso,-3 sobornales yerba.

A Van Praet, Maypú 14-5 cajones mercancias.

A Lohmann Meyn y ca., Sta. Clara 44—2 fardos paño de poncho.

A G. C. y Burcier—1 cajon paraguas de algodon, 1 idem bastones, regatones para idem, flores artificiales, estampas ordinarias, estuches, y lacre.

A Corti Francischelli, Merced 136—12 cajones galletitas, 7 casco pintura.

A Poucel y ca., Piedad 81—1 cajon bombitas, lamparitas y calentadores, botoncitos y muestras de estractos.

A S. Albert y Wehel—2 cajones baulitos vacios, 4 idem camisas de algodon, 6 idem máscaras surtidas.

A Blaquier y Gimenez—1 cajon camisas de niños de algodon, 1 idem conteniendo juegos de porcelana surtida.

A C. Franceschelli, Merced 13—2 cajones de papel de dibujo, 2 id. pintura y mapas Geografico 2 id. papel pintado, 4 id. espejos, 1 id. oro en oja y cordon, 1 id. cartuchos para confitero 1 id. libros de medecina.

A Llavallol, é hijos 1 cajon herramientas. Merced 104.

A Iturice.—1 cajon pañuelos de seda de manos.

A Taialferd Hale, Santa Rosa 12.—10 cajones conteniendo chimeneas y sus útiles correspondientes.

A B. de Bengurin.—16 cajones cigarros, 2 barriles caña.

A Tonkinson, Piedad 45—1 cajon muselina, 8 fardos pellones, 1 fardo bajeras, 2 idem tela de poncho.

A Getting y ca., Defensa 20—6 cajones hilo de carretel, 4 cajones género de pantalon, 1 idem pañuelos de manos, 2 cajones muselina blanca, 1 id. idem, 1 idem sillas de hombre.

A P. Akinson y ca. —1 cajon látigos y estribos, 2 id. 1 sillas de montar y cabezadas, 1 idem sillas de niños completas, 1 idem juegos de guarniciones para 2 caballos.

A Jourde, San Francisco 91—1 cajon botines y zapatos.

A Bleacher y ca., Maipú 24—1 cajon hormas, 1 id. útiles de talabartero y zapatero, 2 idem charoles, 1 id. polvos de botas.

A W. Bell y ca., Sta. Clara 80—11 cajones nasaloves, 1 barrica limas, 1 cajon cuchillos, 1 barrica ferreteria, 1 cajon y un atado muestras, 2 id. ferreteria surtida, 25 rollos alambre, 250 atados flejes.

A Grietó, Piedad 122—1 cajon anzuelos, 1 id tiramuones, 1 id. pavas y estribos, 1 id. martillos, 1 id. cubillas, 1 id. cuchillos, 1 id. bandejas.

A Calleand—9 cajones ferreteria.

A Treuesein, Federacion 77—150 fanegas sal.

A D. Lluaeel y ca., Defensa 152—4 cajones palmatorios, 1 barrica chairas.

A Repetto, Perú 60—36 barricas azucar.

A Duncan hijo, Federacion 66—1 cajon cintas de ..., 1 fardo prunela.

A Carlisle, Piedad 110—1 fardo Cotin.

A Echenu hermanos, Reconquista 51—2 fardos paño, 3 cajones lienzo para sortino, 3 idem brin, 2 idem trencilla.

A Laboureade. Merced 95—1 barril queso de Gruyere.

A Welckind y ca., Belgrano 66—16 cajones velas de cera.

A Mallman—58 bordelesas vino.

A Garay—450 piezas madera.

A D. Weyte—400 atados fierro, 40 balcones.

A Cambaceres y ca.—818 fanegas sal.

A Brownelles Grey, Maipú 15—1 fardo pellones, 4 idem lienzo, 19 cajones zarazas, 2 idem pellones.

A Mallmann, Piedad 119—3 fardos paño, 1 cajon sombreros, 1 fardo paño.

A Lohmann Meyn; Sta. Clara 44—800 piezas madera.

A Zimmermann, Defensa 69—1 cajon formones.

A Collet y ca. Defensa 143. 2 cajones porta moneda y porta cigarros 2 cajones pañuelos de seda para el cuello 2 id. lana para bordar 1 id. tijeras.

A Diego Barth y ca. —183 fanegas sal.

A Jacobo Chapmen,—18 cajones cigarros del Paraguay.

A Eberhard y ca.—7 cajones curtidos.

A Frias hermanos, Piedad 121—3 cajones libros impresos.

A Eberhard y ca.—Federacion 92—1 cajon enaguas bordadas.

A Iturriaga Victoria 106—2 cajones vestidos de seda, 1 idem guantes de cabritilla y quitasoles, 1 id. chalecos, 2 idem vestidos de seda, 1 idem jénero de seda, 1 idem chalecos y pañuelos de hilo, 1 idem esclavinas, 1 idem vestidos, pañuelos y quitasoles, 1 id. alfombras, 1 cajon género de seda, 1 id. casimires, 1 idem corsés y pañuelos, 1 id. hule, 1 id. espumilla,

A Hartenfels é hijos, Federacion 26—3 barriles bolitas de piedra, 9 cajones agua de colonia.

A Carlisle y ca., Piedad 100—3 fardos lienzo, 1 idem listado.

A Schroder y ca., San Martin 96—2 cajones listados.

A Zimmermann y ca., San Francisco 75—60 barricas azucar.

A Villarrasa, Defensa 81—100 barricas azucar.

A Casares é hijos, Balcarce 96—550 tablas pino

A Gifford hermanos, Piedad 106. —2 fardos paño surtido, 1 idem casimir.

A J. N. Bieber, Reconquista 11.—4 cajones piedras de mármol.

A Freyer y hermanos, Santo Domingo 70.—1,000 bolsas harina.

A L. L. Pedarrieu—3 cajones papel pintado, 1 idem lamparitas, espejos y libros en blaco, 1 idem botones de losa, orquillas, elasticos, bolas de billar, tinteros, costureros, peines, anteojos alfileteros, plumas de acero, obleas, goma, anillos de cornerina y lacre.

A Fusoni hermani, Perú 62—1 casco, 52 galones aseita de linasa, 100 barricas resina, 63 rollos cabo, 12 idem felastica.

A Caumartin, Sta. Clara 109—4 cajones broches, 2 idem sombreros de pelo, 1 idem pomadas, 1 idem botones de porcelana, 2 idem gorras de húle, 1 idem calzoncillos de hilo, 4 idem perfumeria surtida 3 id. aceite para el pelo, 3 idem camisas de algodon, 2 id. dedales de cobre, 2 idem cortes de vertido de seda con bolados, 1 idem sombreros de castor, 1 idem pañuelos de cambray para las manos, 2 idem cuerdas de guitarra, 1 idem bordonas, 1 idem lámparas solares, 1 idem peynes de marfil, 1 idem bolas de billar y tacos, 1 idem corbatas de seda, 1 idem cigarros y botones para camisa, 1 idem artículos de tapiceria, 4 idem sombreros de felpa, 6 idem fósforos de cera, 2 idem fulminantes, 1 idem cinturones, botones y carteras, 1 idem chupones de platina.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR.—Dia 10.

Cádiz el 10 de noviembre y Montevideo el 7 del corriente, fragata inglesa "Julia" de 307 toneladas, capitan J. Blampied, á E. Von Scutter y ca. con 210 lastras sal.

Hamburgo el 16 de Noviembre, bergantin hamburgues "Carl Von Graefe", 250 tons., cap. V. L. Von Graefe, á Renner del Sar é Imbert—con cargamento general.

Bremen el 28 de Octubre, bergantin goleta bremense "Archimedes", 160 tons., cap. G. H. Higerlich, á G. y H. Fein—con cargamento general.

Manifiesto del bergantin goleta español "Draka", 200 toneladas capitan S. Austrich, de Pernambuco el 15 de Diciembre, á Martinez é hijos, con 1,600 barricas y 200 medias idem azucar.

ENTRADA DE LOS RIOS.—Dia 10.

Tuyú, pailebot correntino "Nueva Catalina" á F. Rughi 387 cueros vacunos, 162 docenas id. lanares. 71 bulto lana, 12 barricas sebo, 34 docenas cueros becerros y nonatos, 12 bolsas y 53 arrobas cerda, 1 cuarterola sebo, 2 pipas aceite de potro, 2 fardos garras, 2 sacos sebo, 5 cajones encomiendas.

Gualeguaychú, pailebot "Graciada" á C. Jackson 460 cueros vacunos, 700 id. yeguarizos salados, 93 id. id. secos, 116 arrobas lana, 74 id. cerda, 177 id. sebo, 4 id. grasa.

Rosario, balandra "Martina" á Cerro y Grazo 2 puertas, 91 camas, á Llavallol é hijos, 454 cueros vacunos, 2 fardos cerda, 1 id. cabras, 1 id. cordovanes, á Berbier é hijos 16 id. lana, 151 cueros vacunos, 4 bolsas cerda, 1 id. plumas de avestruz, 43 cueros lanares, á Soriano 4 barras plata.

Gualeguaychú, goleta "Nueva Cristina" á J. Galaraga 711 cs. vs. secos, 18 chiguas cerda, 35 docenas cueros lanares, 6 fardos id. de nutria, 36 id. lana, a M. S. de la Maza, 181 cs. vs., 8 cajones sebo, 1 media pipa, 2 cuarterolas y 1 barrica grasa, 40 cueros de potro, 2 bolsas cerda, 527 astas, 6 fardos y 15 bolsas lana, 31 docenas cueros lanares, 8 barricas sebo, 15 vejigas grasa.

Corrientes, goleta "Aguila" á J. Hall, 140 vigas y tirantes, 178 cueros vacunos.

Santa-Fé, goleta "Paquete de Sauder" á J. Asslanato, 400 fanegas carbon, 40 palos, 18 cueros vacunos.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 9.

Amberes, fragata americana "Gaston" por Linch Rossi y Stolt, 1959 cs. vs. salados, 1865 id. id. secos, 599 fardos lana, 19,100 astas, 109 cajones grasa de potro, 135 rollos tabaco

Dia 10.

Marsella y Génova, bergantin sardo "Americano" por Guillot Bertarelli y ca. con 7,138 cs. vs. secos, 110 fardos lana, 5 id. cs. de carnero, 47 barricas sebo, 75 id. carne salada, 1002 cueros de becerro, 12 toneladas huesos.

Borbon, fragata francesa "Arequipa" por Fopez y ca. con 98 mulas, 2 yeguas, 1 baca, 1 ternera, 160 fanegas afrecho, 148 fardos pasto.

Inglaterra, bergantin inglés "Livonia" por E. A. Green, con 150 toneladas ceniza, 13 idem y 159,700 huesos.

Havre, barca francesa "Duvivier" por H. Lezica y Sagory, con 28,268 astas, 1002 cs. vs. secos, 50 id. de potro, 345 fardos lana, 26 id. cerda, 512 cueros vacunos salados.

Habana, bergantin español "Paquete de Tarragona", por Zumarán y ca., con 5,404 quintales carne tasajo, 45 cueros de potro.

Habana, bergantin español "Calipso", por Llavallol é hijos, con 2,650 quintales carne tasajo, 50 cueros vacunos, 74 botijuelas aceite.

SALIDAS—Dia 9.

Amberes, bergantin danes "Von Broek".
Habana, polacra española "Clementina".

Dia—10.

Ensenada, vapor de guerra del Estado de Buenos Aires "General Pintos".
Montevideo, vapor bonaerense "Constitucion".
Cette, barca francesa "Soleil".

Dia 11.

Mansella y Génova, bergantin sardo "América", Llevan Balija.

Montevideo, vapor inglés "Menay", el Sábado 12 á las 3 de la tarde.

Montevideo, vapor bonaerense "Constitucion", el Lúnes 14 á las 3 de la tarde.

Baltimore, barca americana "Emily", el Sábado 12 á las 5 de la tarde.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Représentation Extraordinaire au bénéfice des artistes dramatiques Français.

Samedi 12 Janvier 1856.

LA GRACE DE DIEU.

Drame en 5 actes mêlé de chant, par MM. D'Ennery et G. Lemoine.

Artistes MM. Albert, Zimmermann, Arthur, Alexandre, Bertin, Edmond, Auguste, Louis, Eugéne—Mmes. E. Landelle, Prospert, Lapierre, Clara.

A 9 h. précises.

GABINETE OPTICO.

Calle del Perú No. 35.

EL DOMINGO 6 DE ENERO.

1.º Gran y precioso cuadro de la muerte del jóven y valiente general Marceau, 19 de setiembre de 1796 (cerca de Altenkirchen, ciudad de Alemania) habia ya rechazado muchas veces al enemigo cuando fué herido mortalmente. No tenia mas que 27 años, los enemigos austriacos y prusianos, se unieron á los franceses para tributarle los honores militares. Marceau no fué menos notable por su humanidad y desinterés que por su valor y su talento estratégico.

2.º Toma de Sebastopol—Retirada de los rusos é incendio de la ciudad y buques dirigiéndose al Norte y llevándose una parte del material de guerra y heridos acompañados del obispo que los bendice. Este cuadro representa el Norte, Sud y el puente por donde operaron los rusos su retirada.

3.º Rasgos de humanidad—el cirujano ingles socorriendo un oficial italiano herido en Malacoff.

4.º Rasgo de humanidad el zuavo y el cazador Bosquet llevando á un oficial inglés herido en Malakoff.

5.º Entrada de la reina de Inglaterra en Paris.

6.º El zuavo durante la accion.

7.º El zuavo despues de la accion socorriendo á los rusos heridos.

8.º Episodio de Tratkir—batalla.

9.º Batalla de la Chernaia.

10.º Cuadro de modas parisienses para señoras.

11.º Cuadro de las últimas modas parisienses para las señoras, llegado por el último paquete.

12.º Toma de la torre de Malakoff.

ENTRADA por persona..........5$.

Las vistas se cambian todos los Domingos

Dicho establecimiento estará abierto desde las 6 de la tarde hasta las 11 de la noche.

Nota.—No se admitirá ninguna persona que no venga con un trage decente.

AVISOS NUEVOS.

Reparto de Solares en el Pueblo "Belgrano."

La Comision nombrada por el Superior Gobierno para el reparto de Solares en el Pueblo "Belgrano," invita á todas las personas que lo han solicitado á que ocurran á recibir los boletos, señalándose para el efecto los dias Domingo, Martes y Viernes, desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde, y desde las 5 de la misma hasta las ocho. La oficina se ha establecido en la casa del Sr. Maciel, en el camino que de la ciudad vá á San Isidro, en el lugar conocido por "Las blanqueadas." e11—8p

HELADOS.

EN EL CAFE DE LA PLATA.

Desde la una de la tarde comenzará su venta con el esmero que acostumbra. e11—10p.

Un jóven español recien llegado á esta, desea ser colocado en una casa de negocio, tienda de comercio, capaz de alguna fábrica ó quinta, sabe leer escribir y contar, como que en su pais usaba el oficio de agrimensor. Darán razon en el café de los catalanes, el mozo de sala D. José Ramon Suarez, y en la calle de Julio en la casa de D. José Romay, en el bajo. e11—3p.

Se necesita un hombre para cuidar dos caballos, y hacer algun otro servicio interior en una casa inglesa; ocúrrase á la calle Defensa núm. 20. e11—3p

Se necesita un jóven para dependiente de Aduana es necesario que sea inteligente en el ramo, y que sepa el inglés; ocúrrase á la calle Defensa núm. 20. e11—3p

Se precisa un muchacho de 10 á 12 años para el servicio de la casa. Ocúrrase á la calle de Federacion núm. 145 de 7 á 11 de la mañana. e11—3p.

Invernadas, partido de la Magdalena. Se vende ó se arrienda un terreno de 500 varas de frente y 3,000 de fondo; con 2 quintas cercadas de alambre, la una para sembrar y la otra con un monte de duraznos de este año; una casa de negocio muy acreditada conocida por la pulperia de Provanza y otros dos ranchos; allí mismo encontrarán con quien tratar ó en la calle Santa Rosa núm. 183 darán razon. Tambien se tomarian 20,000 ps. m. c. á rédito por lo espresado, tambien se venden ochocientas ovejas finas. e11 6p

Batallon 1.º de Guardias Nacionales }

Mayoría del cuerpo.

El Sr. pagador de semana ha entregado hoy en esta Mayoría, las asignaciones del prest y rancho correspondientes á los individuos que del 7 á el 8 del corriente prestaron servicio de guardia en la Principal y Prevencion.

Los ciudadanos que estuvieron en esta última [la Prevencion] pueden ocurrir por seis ú ocho pesos á casa de su oficial D. Pablo Gomez, calle de Representantes núm. 203; y los que estuvieron en la primera [la Principal] á esta Mayoría— á cualquiera hora.

Buenos Aires, Enero 11 de 1856.

e11—3p *M. A. Agrelo.*

Se vende ó se arrienda en un precio módico, el establecimiento de saladero de este lado del Riachuelo contiguo al paso de Burgos. Se dará razon calle Reconquista núm. 72. e11—3p

Dependiente.—Se precisa uno de edad de trece á quince años, en la libreria Española de F. Real y Prado, calle de Santa Rosa núm. 78, frente al corralon del Colegio.

e11—3p

Se vende la casa calle Cuyo núm. 392, de 8 y media varas de frente, y 70 de fondo, para tratar á la calle de Santa Rosa núm. 32, merceria de Iufiestas. e11—3p

Baules de suela para viaje de varios tamaños, se han recibido en la merceria frente á S. Juan. e11—4p

Chivilcoy.—En este partido se vende una chacra á dos leguas escasas del pueblecito. Tiene mucha arboleda y todos los útiles precisos para labranza y se dá por el ínfimo precio de doce mil pesos. La persona que se interese si quiere tambien algunos bueyes se le venderán en la misma chacra; para otros informes ocurra calle de la Piedad frente mismo de la Iglesia. e11 8p

Se busca una familia ó bien dos compañeros para darle una quinta á medias en el pueblo de Chascomús, siendo una tercera parte sembrada, que de esto entrarán en parte á contar del dia que se estipulará la contrata, á mas se promete otras ventajas; para tratar en la calle de la Defensa fonda de las Mensajerias frente al cuartel de los Restauradores donde vive el encargado. e11 8p

Utiles para Billares.—Acábase de recibir una escogida partida de los artículos siguientes: Paños de billar, bolas de varios pesos, tacos ordinarios y muy finos, suelas para tacos, tiza y tambien unos trabuzones de los mejores que han venido al pais. Ocúrrase al Café de las Naciones, al lado del Mercado, frente á la Universidad. e11—3p

Libreta perdida.—Se gratificará á la persona que la hubiese encontrado y la entregue en el almacen calle Monserrat núm. 322, fué perdida á inmediaciones de dicho almacen, y tiene por señas, recibos otorgados por Suarez. e11 8p

Se ha vendido la sastreria en la calle Federacion núm. 353 y medio, si hay alguno que tenga alguna cuenta de cobrar pueden ocurrir en el plazo de tres dias. e11—8p.

Terreno en venta.—Hay uno en la calle de Maipú entre la del Paraguy y Charcas, con 17 varas de frente y 70 de fondo, con 5 piezas de material contiguas precio 120,000 pesos; se dejará sobre dicha finca 50,000 mil pesos al término de dos meses sin interes y vencido este revocable por el término é interés que se acordase, ocúrrase al escritorio calle de San Martin núm. 7. e11—8p

Quien tenga algun reclamo contra el capitan ó la tripulacion de la barca americana "San Marys" pronta á salir para Londres presénntensen en casa de los consignatarios de dicho buque calle Federacion núm. 70, hasta el 18 de este mes. e11—5p

Cocinero.—Se necesita uno que sea indiano, en la calle de San Francisco núm. 106, donde pueste ocurrir el que quiera ocuparse. e10—2p

Banco y Casa de Moneda.

La Junta de Directores ha fijado el premio del descuento á contar desde el 9 del corriente hasta nueva resolucion á razon de 15 p. ₴ al año, para metálico y moneda corriente.

Del mismo modo ha dispuesto que desde la misma fecha y hasta otra resolucion se abone á los depósitos particulares á premio en metálico y moneda corriente el 18 p. ₴ anual. e10—6p

Compañía del gas.

La Comision Directiva se hace un honor en prevenir al público que habiendo dado principio á colocar los caños en las calles, es llegada la oportunidad de que los señores propietarios de casas y establecimientos que deseen la iluminacion particular, se sirvan mandar al escritorio de la compañía, calle de Cuyo núm. 48, la nota respectiva para facilitar la colocacion de cañería menor.

Se hallan tambien en el deber de declarar, en guarda de los intereses de la Compañía y para evitar accidentes que ella decididamente negará el suplemento de Gas á cualquier casa, cuya cañería interior haya sido colocada por personas que ejecuten esa obra sin la autorizacion de la Compañía, y en oposicion a ella.

Al mismo tiempo se avisa que el depósito de Lámparas, adornos, y otros artículos para el consumo de gas en casas particulares, tiendas &., se halla abierto á la inspeccion pública, con un surtido variado y de gusto, en la calle Reconquista núm. 101 y 103, (esquina á la de Corrientes. e8—10p

AVISOS DEL CONSULADO.

Por disposicion del tribunal del Consulado, se cita llama y emplaza á D. Antonino Lopez, para que en el término de quince dias comparezca á la oficina al cargo del que suscribe á practicar el reconocimiento por una letra con que lo ha demandado D. José Lenatz, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos-Aires, diciembre 24 de 1855.

e3—15p *Callexa.*

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se cita, llama y emplaza á Da. María del Cármen Araos de Barangot, para que dentro del término de 8 dias comparezcan á este juzgado por la oficina del escribano que firma á ser notificada de providencia recaida citándosele de remate en el asunto que contra ella sigue Da. Tomasa Velez Sarsfield, bajo apercibimiento de que si así no lo verifica, se notificará en su rebeldía á los Estrados del Juzgado y le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.—Buenos Aires, Enero 9 de 1856.

e10—8p *Adolfo Saldías*
Escribano público y de número.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil, Dr. D. Manuel Rafael Garcia, en las tardes de los dias 22, 23 y 24 del corriente mes, se han de hacer almonedas y remate de un terreno sito en el cuartel 50, parrequia de Balvanera, formando esquina á dos calles sin nombre, cuya estension se compone de 17¼ varas de frente al Norte, y 70 de fondo al Sud, tasado en la cantidad de 12 mil pesos moneda corriente, perteneciente á la testamentaria de Da. Elena Mendez.— Las personas que se interesen, pueden ocurrir por la oficina del que firma, donde se les pondrá de manifiesto su tasacion y demas conocimientos que fuesen necesarios.—Buenos-Aires, enero 9 de 1856.

e9—8p *Adolfo Saldías,*
Escribano público y de núm.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia en las tardes de los dias 22, 23 y 24 del corriente mes se han de hacer almonedas y remate en las galerias de la casa de justicia, de una casa perteneciente á la testamentaria de Doña Petrona Caballero, y Doña Isidora Roo, situada en la calle del Parque núm. 152, edificada en terreno de 8 y medias varas de frente y 70 de fondo, tasada en la cantidad de 91,981 $ moneda corriente la que se ha de rematar en quien mas diere á dinero de contado. Quien se interese en su compra puede ocurrir á la oficina del escribano que firma quien pondrá de manifiesto sus tasaciones y demás conocimientos necesarios.

Buenos Aires, Enero 8 de 1856
Adolfo Saldías
e8-8p Escribano público y de número.

En las tardes de los dias 16, 17 y 18 del entrante mes de enero, de órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia, se han de hacer almonedas y remate, de una finca perteneciente á Da. Angela B. de Lastra, D. Nicolas y Da. Dominga Lastra, situada en la calle de Tacuarí núm. 220 y 222, tasada en la cantidad de 185,831 pesos moneda corriente, cuyo terreno se compone de 18 y cuarta varas de frente y 70 de fondo, que se ha de rematar á quien mas diere, dinero de contado. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina del que firma á imponerse de sus tasaciones.—Buenos-Aires, diciembre 20 de 1855.

e7—6p *Mogrovejo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se han de hacer almonedas y rematará quien mas diere dinero de contado en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Enero del año 1856, de un terreno situado en la calle del Callao—cuartel 27, compuesto de ocho varas de frente y treinta y seis de fondo, con unos ranchos, tasado en la cantidad de siete mil cuatrocientos pesos moneda corriente, perteneciente á la testamentaria de Micaela Zárate y Casimiro Baigorri. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1855.

d18—30p *Castellote.*

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo civil doctor D. José Antonio Acosta se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de D. Ignacio B. de la Torre, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan á este juzgado y por la oficina del escribano que firma á deducir sus acciones. En la inteligencia de que si así no lo verifican, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos-Aires, diciembre 5 de 1855.

Adolfo Saldías,
d10—30p Escribano público y de núm.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, bajo las galerias de la casa de justicia, se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 14, 15, y 16 del entrante Enero, de una finca perteneciente á finada Da. Victoria Reinoso, sita en la parroquia del Pilar, cuartel 30, frente á la casilla de los corrales de la Recoleta, en terreno de 70 varas de frente al Norte y 62¼ de fondo al Sud, tasada en 115,509 pesos moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de su tasacion, puede ocurrir á la oficina á cargo del escribano que firma.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1855.
José Victoriano Cabral.
(Escribano público.)
d27—30p

REMATES.

Por Mariano Billinghurst.

En su casa calle Santa Rosa No. 68.
De efectos de almacen.

El Martes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y á plazos que se estipularán, los artículos siguientes:

Caña alambicada, tabaco de Villa Rica, yerba paraguaya recien desembarcada, tabaco tucumano, fariña, arroz del Brasil, fideos de Cádiz, aceite de almendra, cerveza inglesa, pimienta en grano, cigarros hamburgueses, aceite refinado de Marsella, ginebra, escobas del Paraguay, té negro, tasas de porcelana, vino catalan rico, naipes finos, y otros artículos que se manifestarán el dia del remate.

POR EL MISMO

El Lúnes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de la espresada merceria.

Consisten en un surtido muy variado, cuyo pormenor se detallará oportunamente.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

DE TIENDA Y MERCERIA.

En su casa calle Chacabuco número 25.

El Martes 15 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura una cantidad de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Muselinas para vestidos, zarazas, pañuelos de algodon, pellones ingleses, ponchos, lienzos, enaguas bordadas, camisolines y mangos, tiras bordadas, género para chaleco, brines, medias, sombreros negros y gries de ala ancha, idem de paja de Chile, pañuelos de rebozo de lana, idem de algodon, camisas blancas, idem de color, idem á la montevideana, chalecos, gorras, máscaras de muchas clases, ricas perfumerias, género para forros, encages y un surtido de artículos de merceria cuyo pormenor no se publica por su mucha estension.

Por Thomas Gowland.

Calle de la Defensa núm. 147.

El Lunes 13 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por cuenta de aseguradores, dinero al contado, como 40 bultos efectos ingleses averiados compuestos de:

Zarazas anchas, listados, bolsas vacias, lienzos doble ancho, idem tabla, géneros doble ancho para sábanas, medias cortas y largas, bramantes y otros efectos averiados.

Al mismo tiempo—Varios efectos sanos.

En seguida,

Gorras de paja caladas, casimires de verano doble ancho, camisolines de muselina, mangas de tul, guinganes de colores y de luto á cuadros, pañuelos cambray de hilo bordados, cuellos para camisa de hilo y algodon, pañuelos de siete cuartas punto de algodon bordados, brines mezclas de colores para pantalones, pañuelos de siete cuartas de seda, tules de seda de colores para modista, linoes á cuadros de colores para trajes, barege negro para lana, pañuelos cambray de hilo guarda de color, casimir de verano para paltós, guantes de punto de seda negros y de colores, cribos ricos para calsoncillos, bombas, lonas para catre, arpilleras, botas de charol, medias de colores para señores &a. &a. &a.

Al mismo tiempo.
Pañuelos de seda para manos.

POR EL MISMO.
DEL VAPOR AMERICANO

ASUNCION.

En la Alameda.

El mártes 15 del corriente á las 11 en punto, se remará en un lote todos sus útiles y pertrechos &.

El hermoso vapor americano ASUNCION, surto en el puerto en balizas interiores; es buque nuevo y bien conocido por sus buenas cualidades, y el primero que se ha echado al agua en el Rio de la Plata.

El inventário se haya impreso en casa del rematador, donde pueden los que se interesen obtener ejemplares y los demás pormenores que deseen saber.

Las condiciones de la venta serán mitad al contado y se dará plaso de 3 y 6 meses por la otra mitad con letras de satisfaccion.

POR EL MISMO.

En la sastreria del prófugo fallido Emilio Jordan, calle la Piedad núm.

El Mártes 15 del corriente á las 11, se rematarán de órden de los Síndicos los restos que dejó en su tienda el dicho fallido.

Consistiendo de—Paño negro, azul y de color, casimir ancho y de paltoes, lustrina, brin, cortes de chaleco varias clases, piqué de seda, raso negro, alguna ropa hecha, como pantalones, levitas, fraques, cortes de pantalon, botones, 2 lámparas, 1 espejo grande, mesas, perchas, escritorio, 1 banco, 2 armarios, 6 sillas, 1 marquesa, 1 sofá, 2 mesas, 2 colchones con almohadas &a. &a.

Al mismo tiempo:—Los armazones, vidrieras &a.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle La Defensa número 28.
DE MUEBLES.

El Sábado 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura: los muebles siguientes—

Cuatro sofaes ricos franceses de última moda forrado en damasco de seda, 2 idem forrados en crin, 1 cómoda con estante para libros, 1 ropero grande de caoba, 2 mesas de caoba con piedra mármol para barberia, espejos de varios tamaños, sillas de caoba, esterilla y madera, 1 mesa de comer de caoba, 1 id. de cedro, 1 mesa grande con piedra mármol, marquesas de fierro varias clases, idem de pino, 2 puertas nuevas de dos hojas, 12 ventanas idem, mesas de luz, juegos de café, escopetas, escopetas &a. &a. &a.

Al mismo tiempo—Se rematará un caballo oscuro, manso y de buen andar, 1 idem obero-rosado.

En seguida se rematarán dos tilburis construidos en Inglaterra ó dos cakts de la mejor construccion.

POR EL MISMO.

En la casa calle del Parque núm. 181.

El lúnes 14 del corriente á las 11 en punto de su mañana y por tener su dueño que pasar al campo, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura: todos los muebles y útiles del servicio de la espresada casa que consiste de

SALA—2 mesas del consol de jacaranda finas, 12 sillas, 1 alfombra de sala, 1 mesa redonda de caoba sólida, 1 sofá de crin floreado, 1 sillon de caoba francés asiento de esterilla, 2 mesitas de luz, 1 lámpara solar, 1 fanal grande de cristal, adornos de porcelana, 1 alfombrita de sofá &.

APOSENTO—1 rico ropero de caoba grande, 1 marquesa camera de caoba con gergones y rollos, 1 alfombra de gergon, 1 confidente, 1 docena sillas de haya, 1 cómoda con tocador de caoba, 1 reloj de sobre mesa, cuadros, 1 mesita de vestirse de caoba, con tocador, 2 mesas de arrimo, 1 espejo &.

OTRA PIEZA—12 sillas esterilla, 1 ropero de pino con perchas, 1 cunita de mimbres, 1 cómoda de caoba, 1 estera de la india, 6 sillas madera, 1 silla de hamaca, un sofá de crin con poco uso, útiles de cocina, 1 marquesa de fierro y demás muebles y útiles de la casa que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En la calle Chacabuco núm. 308.

De puertas nuevas vidrieras, mederas &a.

El miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana y por tener que desocupar la casa, se rematará indispensablemente á la mejor postura, una cantidad de puertas vidrieras nuevas, una cantidad de tableras de algarrobo trabajado de lo mejor, una partida de madera de algarrobo preparada para marcos de puentes. Al mismo tiempo se rematarán los muebles de la casa y otros objetos.

POR EL MISMO.

De un terreno situado en la calle de los Estados Unidos, de la plaza de la Concepcion tres y media cuadras hácia el campo sobre mano izquierda.

El Miércoles 16 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente á la mas alta postura, el espresado terreno se compone de 12 varas de frente y 40 de fondo, casi todo acreado de pared, con árboles frutales, pozo de balde &a.

NOTA.—Las personas que se interesen en su compra, pueden verlo con anticipacion el dia del remate, y se recomienda á los interesados la asistencia á la hora en punto espresada.

Por E. Perez del Cerro y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 45.

El Lúnes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á dinero de contado, se rematará un lindo surtido de muebles nuevos de bronce y caoba cuyo pormenor es como sigue:

Cujas de bronce cameras y de una persona, marquesas de fierro, sillones de plata alemana, idem de bronce, sillas de fierro, idem de caoba y otras clases, sofaes de bronce, idem de caoba, mesas de juego, idem redondas, cuadros de grabados muy finos, esteras de la India y muchos otros muebles.

AVISOS MARITIMOS.

Para Cádiz y la Coruña.

Saldrá para dichos destinos, á principios del entrante mes de Febrero, la fragata española "CORUÑESA," al mando de su capitan Requejo; admite alguna carga á flete, asi como pasageros á quienes se asegura el mejor trato. Para una y otra cosa, ocúrrase á sus consignatarios. *Jaime Llavallol é hijos.*

e9—15p Calle La Merced núm. 104.

Pasageros por la fragata española "Coruñesa."

Se avisa á los pasageros llegados por el referido buque, en su viaje anterior, que se apresuren á arreglar el importe de sus pasajes; pues las obligaciones de los que no hayan satisfecho serán remitidas á España con el mismo buque que saldrá á principio del entrante Febrero, y se exijirá su pago de los respectivos fiadores. Ocúrrase á

Jaime Llavallol y hijos.

e9—15p Calle La Merced núm. 104.

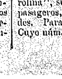

Para Génova.

Pasageros solamente.

Saldrá dentro de 15 dias la muy velera y acreditada en la carrera, polacra sarda "Carolina", su cap. Juan Bautista Lombardo; admite pasageros, para los cuales tiene exelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á su capitan, calle de Cuyo núm. 14. d28—15p

PARA MONTEVIDEO.

Carga y pasageros.

El vapor Nacional.

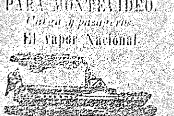

CONSTITUCION.

Comandante Simon Fidanza.

Saldrá el Lunes 14 á las 4 de la tarde.

La correspondencia hasta las 3½.

Felix Bernal y Carrega.
Reconquista 55.

NOTA.—Ningun pasagero será admitido abordo sin presentar su correspondiente boleto.—Cartas hasta las tres para Montevideo.

Para Génova

Pasajeros solamente.

Saldrá el 10 del corriente Enero el bergantin goleta nacional ... de tiembre ..., su capitan D. Nicolo Martino. Los que gusten tomar pasage podrán ocurrir á su capitan calle de la Reconquista núm. 7... e3—10p.

Para Génova.

Saldrá á fines del corriente Enero el bergantin sardo "Elise" buque de primera clase, su capitan J. Vapallo. Los pasageros que quieran aprovechar de esta oportunidad ocurran calle de la Defensa en los altos de la casa núm. 11. e10—5p

Para Mercedes.

Saldrá en la semana entrante el hermoso pailebot ANDALUZA, va en lastre y admite únicamente pasageros: para tratar, escritorio calle nueva núm. 6, bajo los altos de Huergo. e10—5p

COMPAÑIA SUD-AMERICANA Y DE NAVEGACION GENERAL Á VAPOR.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

Vapor ingles "Menay."

Capitan J. Schiaffino.

Saldrá para Montevideo el Sábado 12 á las 4 de la tarde. La correspondencia á las 3½ de la tarde.

Enrique Dowse.
Calle La Merced núm. 17.

Para San Nicolas, Rosario, Paraná.

Carga y pasageros.

EL NUEVO VAPOR AMERICANO

ASUNCION.

Saldrá el Mártes 22 de Enero á las 7 de la mañana.

Admite pasajeros para los siguientes puertos.

TARIFA.

San Nicolas	18 patacones
Rosario	24 "
Paraná	32 "

A proa se pagará medio precio.

La correspondencia se recibirá en la agencia pagando un peso por carta sencilla.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17.

Enrique Dowse.

Para San Nicolas, Rosario, Paraná, Corrientes y el Paraguay.

Carga y pasageros.

El Paquete ingles á vapor,

BUENOS-AIRES.

CAPITAN DAVID BRUCE.

Saldrá el Lúnes 21 del corriente á las 6 de la tarde, llevando carga y pasageros, para quienes tiene excelentes comodidades y dará un trato esmerado.

Empezará á recibir carga con destino al Paraguay etc., desde el segundo dia despues de su llegada, la que seguirá recibiendo hasta las cinco del dia Sábado 19.

Toma pasageros de cámara y proa como sigue:

		Cámara		Proa	
De Bs. As. á S. Nicolás,	cámara:	16 pat.	proa:	8 pat.
De "	al Rosario	"	24	"	12 "
De "	al Paraná,	"	32	"	16 "
De "	á Corrientes,	"	60	"	30 "
De "	al Paraguay,	"	80	"	40 "

Para mas pormenores, ocúrrase al escritorio de—

Bernal y Cárrega,

Corredores marítimos, Reconquista 55.

NOTAS.—Los Sres. pasageros para el Paraguay y Corrientes serán preferidos hasta el dia Sábado 19, lo que se avisa para que ocurran á sacar boleto con anticipacion.

No se recibirá abordo carga sin órden, ni pasageros sin boleto de los Agentes.

Bajo *ningun pretesto* se admitirá carga á bordo despues del Jueves á las cinco.

Correspondencia hasta las 5 a. m.

Para el Rosario, Paraná, Corrientes y Asuncion del Paraguay.

Carga y pasajeros.

EL PAQUETE A VAPOR PARAGUAYO

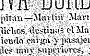

NUEVA BURDEOS.

Capitan—Martin Martinez.

Saldrá para dichos destinos el Martes 15 á 8 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros, para quienes tiene comodidades muy superiores, y se dará un trato esmerado. Tambien tomará dinero á flete á un precio moderado.

Los pasajeros para la Asuncion y Corrientes, son preferidos hasta el Sábado 12 por la mañana, reservándoseles de este modo la eleccion de los camarotes.

No se admiten encomiendas para los puntos intermedios, y solamente se recibirán para la Asuncion aquellas que hayan abonado el flete correspondiente en esta.

Tarifa de pasajes.

		Cámara		Proa	
De Buenos Aires	al Rosario	24 patacones		12 pts.	
"	" Paraná	32	"	16	"
"	" Corrientes	50	"	25	"
"	" Asuncion	70	"	35	"
Del Rosario	" Paraná	8	"	4	"
"	" Corrientes	32	"	16	"
"	" Asuncion	50	"	25	"

Para mas informes sobre precio de fletes &a. se servirán ocurrir á Bernal y Carrega, corredores marítimos, Reconquista 55.

Nota.—Los equipajes deberán tener en el exterior el nombre ó iniciales del dueño y el del punto á donde viaja. Para este último en la Ajencia proveerán con el nombre del punto impreso.

Otra.—No se admitirá abordo encomiendas sin órden ni pasajeros sin boletos de los Ajentes. Correspondencia hasta las 7 del dia de salida.

Para Valparaiso.

Saldrá para este destino la barca americana de primera clase "Maria" de 320 toneladas, forrada y clavada en cobre, su capitan J. Lincoln, admite alguna carga y ofrece escelentes comodidades para pasageros. Ocúrrase á los consignatarios los Sres. Zimmermann Frazier y ca., ó á Enrique A. Green, corredor marítimo 51 calle Reconquista. e9 6p

Para el Paraguay.

La velera goleta "Guillerma" saldrá para dicho destino y recibe carga hasta el 12 del corriente Enero, los que gusten cargar pueden ir al corredor de cabotaje.

e7—4p *Luis Cerro.*

AVISOS.

COLEGIO DE SAN LUIS.

Calle de Tucuman número 26.

El director de este establecimiento, tiene el honor de avisar á los Sres. padres y encargados de sus alumnos, que las vacaciones terminarán el 10 del corriente mes de enero, y se dará principio á las clases. Se admiten pupilos, medios pupilos y esternos.

10—2p *El Abate Blachere.*

Fábrica de galleta — De aqui en adelante, hay galleta dulce fina, de todas clases y tamaños, tambien se fabrican galletas como para los buques ó para la campaña, especialmente se llama la atencion de las familias al muy acreditado pan ingles que se entregará en las casas todas las mañanas. Calle de Defensa núm. 239. e10—3p

José Casteleti, profesor de flauta, discípulo del Imperial conservatorio de Milan, recien llegado á esta capital, dará lecciones de dicho instrumento. La facilidad de su método y los conocimientos relativos, lo hacen recomendable á los aficionados. Vive en la calle de Cuyo núm. 107. e10—5p

Se vende un rico tilburí de telé-grafo aleman con ejes de patente, toldo de quitar y poner, guarniciones para dos caballos, sumamente fuertes. Calle la Reconquista n. 128, de 7 á 12, y de 3 á 7 para tratar. e10 3p

En el pueblo de San Fernando, se vende cuatro solares juntos ó separados, situados en la calle de la Constitucion, á tres cuadras de la plaza para la ciudad terreno muy alto y de linda vista; cuarto completo por tres mil pesos moneda corriente mitad de su valor: comprandolos juntos se dará algo menos. Para tratar ocurran á la calle de la Reconquista núm. 128, de 6 á 12 y de 3 á 7 de la tarde, que encontrarán con quien tratar. e10—3p

Se alquila el almacen calle de Fe-deracion núm. 67. e10—3p

El martes 8 del corriente se ha per-dido un prendedor de oro esmaltado de azul, desde las calles de San Martin hasta las de Méjico, Potosí, Federacion y Piedad; la persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo recibirá una buena gratificacion, calle San Martin No. 306. e10 3p

Se ofrecen por un año doscientas onzas de oro sobre hipoteca de finca libre de todo gravámen. El que guste puede verse con D. José Balbin en la Bolsa de Comercio. e10 3p

Caballo en venta: se vende un ca-ballo tordillo para volanta que se dará á prueba, calle Cuyo 140. e10—3p

EXTRACCION DE CALLOS

EN CINCO MINUTOS,

Sin desangrarlos y sin dolor.

Operaciones sobre callos y uñas.

Estas se ejecutarán por el que suscribe, quien, á entera satisfaccion, las verificará en breve rato sobre los callos mas viejos y dolorosos, sean duros ó blandos hinchazon de juanetes, gavilanes de uñas gruesas, etc. sin el mas leve dolor ni extraccion de sangre. La operacion es tan ventajosa que el que la sufre puede sin inconveniente ponerse botas ó zapatos apretados inmediatamente despues de la ejecucion, cuyo buen éxito podrá probar con certificados de personas muy respetables de las Repúblicas Norte Americana y Venezuela.

[illegible] que esta operacion no consiste en cortar los callos simplemente, sino en extraerlos de raiz, por una invencion aprobada por las Academias de Paris, Londres y Méjico; bajo el concepto de que las personas que no queden satisfechas de dicha operacion, no satisfará nada al que suscribe.

Las personas que quieran que estas operaciones se hagan en sus casas, serán atendidas dando el aviso anticipado; debiendo advertir que lo módico de sus precios lo pone al alcance de las personas aun menos acomodadas.

J. Raunheim.

Calle San Martin 194, de las 8 de la mañana á las 6 de la tarde. e10—3p

Se vende un almacen sito en la calle Federacion, del molino de viento tres cuadras y media para el campo, al lado de una carpinteria; teniendo que ausentarse el dueño de la ciudad. Se hace regalar diario, el que se interese, ocurra al dicho almacen, allí encontrarán con quien tratar. e10—3p

El fabricante de pianos que suscri-be, tiene el honor de avisar al público, que acaba de recibir un hermoso surtido de pianos orizontales, los que espresamente son construidos por encargo suyo, segun el sistema mas perfeccionado que se conoce hasta hoy. Recibiéndolos esclusiva y directamente de la fábrica, le es posible venderlos casi á los mismos precios en que se venden los pianos de la construccion ordinaria.

Eduardo Westermayer.

e10 3p Calle de Federacion N. ° 145.

Guantes de Jouvin—Se acaba de recibir un surtido muy elegido de todos colores, peluqueria de Cárlos Faure, calle Piedad núm. 78. e10—15p

Muy barata.—Se vende una casa con 5 piezas incluso la cocina, recien edificada á la moderna en la calle de Santa-Fé frente á la tienda de la Rondanita en la misma darán razon y en la calle de Maypú núm. 208. e10—3p

Se ha vendido el boliche situado en la calle de Chile núm. 56. Si algunas personas tienen que hacer reclamos en el citado boliche, que lo hagan en el término de tres dias, contados de esta fecha. e10—3p

Colegio de la Independencia.—Por un incidente inesperado, no será posible re-abrir este establecimiento hasta el lunes 14 del corriente.

e10—3p *Percy S. Lewis.*

Loteria de la Beneficencia.

Con el premio mayor de 200,000$.

Se juega el 17 de Enero de 1856 en el patio de la casa de la Administracion.

Tiene 1,604 cuartos de suertes. El número anterior y el posterior del que obtenga la suerte mayor tiene aproximacion de 2,000 pesos; y tambien la tiene de 500, el anterior y posterior del que saque la de 50,000, que serán deducidos de las mismas suertes.

Los billetes están divididos en cuartos. El billete entero vale 20 pesos, y el cuarto 5 pesos.

Su producto es destinado á objetos de **Beneficencia Pública.** e10 5p

Seminario inglés.

Calle Suipacha número 24.

Hace mucho tiempo que el infrascrito ha tenido el deseo de encontrar una persona de *respeto* y moral que se encargase de la instruccion religiosa de sus alumnos católicos. El Sr. Cura de San Miguel ha tenido la condescendencia de encargarse de llenar ese vacio, dando principio á esa tarea, el sábado 12 del que rige, á las 9 de la mañana. Se recomienda la asistencia de todos los interesados.

Negrotto.

N. B.—Hace mucho tiempo que las señoritas reciben instruccion religiosa de una de las preceptoras que es católica. e10—8p.

Peon—Se necesita uno en la calle de Santa Rosa núm. 117. Se preferirá al que tenga buenas recomendaciones. e10—6p

Ojo á la ganga! Se vende el café, fonda y billar, sito en la plaza Nueva núm. 113, esquina á la calle de Cuyo núm. 196. Tiene todos los útiles precisos y se dará por un precio muy acomodado,—es bastante acreditado.

Para tratar ocurran á la calle de Cuyo núm. 107. e10—5p

Se vende la muy acreditada confi-teria de San Juan, frente á la iglesia del mismo nombre. Hace muy buenos diarios. El dueño la vende por no poder atenderla; para tratar, ocúrrase á la misma confiteria, ó á la Agencia Italiana, calle del 25 de Mayo, al lado de la Sala de Comercio. e19—3p

Segundo batallon de Nacionales.

Entra de semana de servicio el lunes 14 del presente, en el órden siguiente:

Lunes 14, las compañias 4ª y cazadores.

Miércoles 16, granaderos y 2ª de fusileros.

Viernes 18, 3ª compañia.

Domingo 20, la 1ª

La reunion será en la Fortaleza, á las ocho de la mañana, de los indicados dias. Se recomienda y espera la mas puntual asistencia á esta citacion.—Buenos-Aires, enero 10 de 1856. P. C.—*Asisclo José Cabot.*

Peones quinteros.—Se precisan en la calle de Balcarce frente á el No. 168. e10 3p

Se precisa un peon para una quin-ta cerca de la ciudad, que sea estrangero, calle Victoria No. 19. e10 3p

El abajo firmado ofrece á este res-petable público su personal trabajo en calidad de albañil, carpintero; y poner zinc solamente en la campaña á precio módico; asegurando el trabajo que estará hecho á satisfaccion de la persona que gustare honrarle. Para tratar en la calle de la Federacion número 44.

e4—8p *Alberto Just.*

Se vende la contrata de una quinta cerca de la ciudad que sigue por unos cuantos años todavia: la quinta se encuentra en buen estado, sembrada de toda clase de verdura; para tratar ocúrrase en la calle Cangallo No. 258. e9 4p

Se vende un negocio de poco prin-cipal y que hace escelentes diarios, sito en la calle de Monserrat, de la esquina de la Yegua dos cuadras para el campo sobre la derecha esquina denominada de la Corona, el negocio está surtido de todo lo necesario y el que compre no tiene mas que vender; sus dueños lo venden por haber resuelto salir al campo, por mas pormenores pueden ocurrir á dicha casa ó á Da. Manuela Ghiraldo calle Federacion No. 444.

A mas: el dueño de la finca vende por un precio acomodado. e9 3p

$100 de gratificacion.—Se darán en la calle de Balcarce No. 10, al que entregue un sombrerito pavita de alas regulares, paja de Chile; que se perdió el domingo 6 del corriente, de 9 á 9 y media de la mañana, desde la aduana, yendo por la plaza de los Andes, y las calles de la Defensa, Santa Rosa y Representantes, hasta la barranca de Balcarce. e9 4p

Se vende un almacen de comesti-bles y bebidas, surtido y acreditado. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la calle La Merced núm. 92—Libreria. e9—3p

Un jóven estrangero recienllegado al pais y no teniendo relaciones en él, necesita, un socio para plantear un establecimiento de industria desconocida hasta ahora en el pais, ocúrrase á la calle de Santa Clara núm. 18. e6—3p

Se vende una casa, cómoda para familia por su estension y lucimiento, para verla y tratar calle Talcahuano núm. 124. e9—5p

Se vende en un pueblo de la campaña un establecimiento de fábrica de jabon y velas con una quinta de treinta varas de frente y doscientas de fondo, todo bien zanjeado y sembrado. El edificio de la fábrica tiene doce varas de frente y ocho de fondo cuadradas, y otra casa de material con dos piezas de trece varas por cinco y media, cocina y cochera de material, con once varas por cinco. El interesado puede ocurrir á la calle Sta. Rosa n. 115. e9 3p

D. Carlos Reynal tiene el honor de ofrecer sus servicios de procurador para pleitos, calle de San Martin núm. 306. e9—8p.

Pareja de caballos de carruaje; hay en venta una muy buena, en la calle de las Piedras N. ° 47. Tiran solos y acompañados y son de silla. Se venderán juntos ó separados, previniendo que hay uno remarcablemente bueno para un tilburi, como lo son los dos juntos. Tambien hay en venta un cupé con guarniciones, rico y barato. e9 3p

Lecciones particulares en las fami-lias de idiomas Frances, Italiano, Latino, Griego, Matemáticas, Caligrafia &a. &a., por un profesor que puede dar los mejores informes de su buena conducta y honradez. Dirijirse en la libreria Central calle de la Victoria N. ° 49, á donde encontrarán con hablar. e9 6p

Se vende ó se alquila un billar con barandas metálicas á la francesa y de poco uso con todos sus útiles; en la calle de la Piedad núm. 90 darán razon. e6 8p

Batallon 5. ° de Guardias Nacionales.

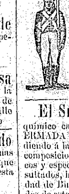

El gefe que firma, llama á todos los individuos que lo componen, para renovar las papeletas; previniéndoles que las que actualmente tienen, quedan sin valor alguno, desde que no lleven la firma del que suscribe.

Buenos Aires, Enero 1. ° de 1855.

Martin Arenas.

El Sr. D. Pedro Manuel Gagnard, químico capilario, inventor del agua y pomada ERMADA para hacer crecer y conservar el pelo, cediendo á las demandas diarias que se le hace de esta composicion, fruto de nueve años de estudios prácticos y especiales, y que ha dado los mas brillantes resultados, ha resuelto en fin, darla á la elegante sociedad de Buenos-Aires, á fin que aproveche las virtudes de este precioso descubrimiento.

Este producto químico, del cual hacen mencion los diarios de esta ciudad, puede ser empleado con toda confianza, visto que ha sido aprobado oficialmente por el Consejo de Higiene pública, que dice en su informe: "que no habiendo resultado ningun efecto contrario "á la salud, despues de esperiencias hechas, concede "á su inventor el permiso de venderlo."

Las personas que deseen conservar el pelo, pueden hacer uso del agua y pomada ERMADA.

Todos los frascos y tarros serán sellados con mi sello y firmados.

Dicha composicion será puesta en una caja de carton sellada, que contendrá dos frascos y un tarro de pomada ERMADA.

Precio de cada caja, 100 pesos.—Se encuentra en venta en el establecimiento de la "Cabeza de Oro", calle de la Piedad núm. 83.—Se vende por todos los puntos. e9—8p

A los estrangeros al idioma fran-cés.—Método nuevo é infalible.—Verdadera lectura y pronunciacion francesa en 30 lecciones.—1000$ despues de los efectos conseguidos. Calle del Perú 20, libreria de la Victoria.

El maestro no recibirá solo cuatro alumnos. e9 3p

Rices helados y hielo por mayor y menor. Desde mañana 9 de Enero en la bandera celeste calle Federacion se encontrarán helados superiores desde las 7 de la tarde en adelante á 3 pesos copa, y hielo á 2 pesos libra por mayor y menor. e9 4p

Se vende ó se cambia por un ter-reno central una bonita casa recien edificada, compuesta de cuatro piezas con dos ventanas de reja á la calle, todos los tirantes de urunday, puertas vidrieras, pozo de valde y demas necesarios, con árboles frutales y fondo completo, propia para la estacion, en la calle de Montevideo, entre Charcas y Santa Fé.

Tambien se vende un hermoso terreno esquina, en la buena calle Charcas y Montevideo, compuesto de cuarenta y dos varas á la de Montevideo y 17 y media á la de Charcas, con porcion de árboles, plantas y parras, con dos piezas techo de paja, pozo de valde, cocina &; para tratar ocurran á la calle de las Artes núm. 52. e9—4p.

ATENCION AL GRAN BARATILLO.

En la tienda nueva calle de Representantes número 33 y 33½, se dará principio hoy sin falta á la venta de su brillante surtido cuyo pormenor es como sigue:

Yaconás con guardas colores firmes 10 ps.
Idem de flor suelta en cambray finísimo y firme 10 ps.
Cortes en cambray pintados ricos 15 y 18 ps.
Cortes de barege pura lana de gusto 20 ps.
Pañuelos de hilo guarda de color y batistas blancos 3½ y 4 ps.
Piezas de bramante de libreta 10 ps.
Chales grandes de gasilla y enchapados 10 ps.
Casinetas de lana para trages de niño 2 ps.
Cortes de chaleco de cotonia y coton 3 y 4 ps.
Pieles pintadas y mahones para ropa de niños 3 y 3½ ps.
Cortes de barege de seda con guardas 50 ps.
Idem idem de lana de bolados 60 ps.
Sombrillas de seda de resorte 20 ps.
Trages de bautismo largos 12 ps.
Damasco mezcla para colcha de gusto 3 ps.
Muselina para cortinas y colgaduras de 1¼ varas de ancho 20 rls. y 3 ps.
Guantes de ½ mano de filet negros 2 ps.
Corbatas de cambray pintadas y cuadradas 3 ps.
Pañuelos cambray de seda grandes 10 ps.
Linó rosa, celeste y verde 20 rls.
Medias de señora blancas 12 rls. 2 ps. y 20 rls.
Adornos para la cabeza de punto de seda 8 y 10 ps.
Piezas de lienzo de 22 varas muy blanco 19 ps.
Madapolan muy doble 18 rls.
Rico lienzo para el uso doméstico 2 ps. y 18 rls.
Cortes de colcha de gusto finas 18 ps.
Cortes de yaconá francés en percal 15 ps.
Género de puro hilo para repasar 2 ps.
Cortes de pantalon de brin mezcla y de hilo 6 y 10 ps.
Cotin americano sin compostura 18 rls.
Paño merino rico doble-ancho 15 ps.
Cortes de vestido de muaré ricos para seda 400 ps.
Redecillas de pura seda ricas 4, 5 y 6 ps.
Damasco de seda para colchas y muebles 30 ps.
Carpetas de damasco muy grande 12 ps.
Cambray de obispo rico muy ancho 4 ps.
Cortes de cambray de cuadros 18 ps.
Bombasí blanco rico de mucha felpa 3½ ps.
Lienzo muy fino sin mota 7 rls.
Pañuelos de rebozo de barege de seda 70 ps.
Idem de filet muy bordados 135 ps.
Alepin de seda riquísimo doble-ancho 10 ps.
Pequines de seda lisos anchos y ricos 12 ps.
Piezas de muselina blanca á cuadros de 13 varas 18 ps.
Gorritas bordadas para niñas y otras riquísimas 4 y 15 ps.
Velos de gasilla de seda de colores 5 ps.
Látigos para montar á caballo 5, 6 y 8 ps.
Raso negro español para seda 25 ps.
Camisolines bordados de todas clases 5, 8, 10 y 15 ps.
Mangas de tul y cambray varias clases 10, 12, 15 y 20 ps.
Pañuelos de espumilla lisos de taparse 140 ps.
Popelinos bordados para la cabeza 20 ps.
Vestidos blancos bordados para tertulias 40 ps.
Idem bordados de realce muy finas 100 ps.
Cortes de casimir francés para la estacion 35 y 40 ps.
Punto blanco bordado y tambien negro 2 y 3 ps.
Tul de seda negro y de colores 2 ps.
Abanicos de pluma de la India 25 ps.
Pañuelos de espumilla de taparse 230 y 300 ps.
Lienzo tabla rico y asargado americano 12 rls. y 2 ps.
Piezas de lienzo tablon rico 30 ps.
Pañuelos de ½ rebozo de espumilla bordados 240 ps.
Manteletas de cambray bordadas 50 ps.
Esclavinas de punto ricas 20 y 25 ps.
Cortes de casimir negro frances 70 y 80 ps.
Enaguas bordadas de las que valen 40 ps. á 25 id.
Manteles de alemanesco varios tamaños 15, 20 y 25 ps.
Cortes de cocos finos y firmes rica clase 8, 10 y 12 ps.
Bertas bordadas con adornos de cintas 10 ps.
Toballas de hilo de granito y de guardas de color 2 ps., 20 rls., 3 y 5 ps.
Pañuelos de cambray de hilo bordados 20, 25 y 30 ps.
Piezas de bramante muy fino del núm. 6, 42 ps.
Florencias de seda para forro 3 ps. 4 rls.
Cortes de muselina de motita blancos y de color 18 ps.
Tiras bordadas varios anchos 3, 5 y 8 ps.
Caprichos de colores y negro 6 rls. y 1 ps.
Pañuelos de rebozo bordados pelo de cabra 30 ps.
Dominós para el carnaval 35 y 40 ps.
Medias inglesas cortas crudas 2 ps. y 20 rls.
Idem de niño muy fuertes 1 ps.
Cortes de escoceses de seda 100, 120 y 130 ps.
Vestidos de gasilla de seda bordados y de 22 varas á 40 ps.
Listado para camisas inglés y americano 12 rls. y 18 idem.
Cortes de colcha francesas en coco 25 ps.
Pañuelos de algodon para manos 1 ps., y otra porcion de artículos que por su demasiada estension se omite el detallarse, como manteletas de varias clases raso negro español para chaleco, puntones de seda, terciopelo, &a. &a. e4—10p

Se alquila.—Una casa nueva á la moderna de cuatro hermosas piezas empapeladas, dos de estas con ventanas á la calle, dos patios, pozo de valde, una hermosa cocina, y demas necesario como para una familia decente; calle del Uruguay núm. 89. e 7—6p

IMPRESIONES BARATAS

En la Imprenta Argentina del NACIONAL.

Santa Rosa Núm. 37.

Habiéndome puesto al frente de este establecimiento, que posée un gran surtido de tipos, adornos &a., &a., todos nuevos, y papel de todas clases y calidades, con todos los demas elementos necesarios para ejecutar trabajos tipográficos, del mayor esmero y belleza, me ofrezco al público en general, y á mis antiguos amigos en particular, para hacerles todo género de impresiones y trabajos que quieran tener la bondad de confiarme, los que serán satisfactoriamente desempeñados por—

Rosendo Labarden.

Se avisa al público que el dia 10 se va abrir un nuevo establecimiento bajo las galerias de Palermo, dondo se venderán helados y toda clase de refrescos. Las personas que quieran honrar dicho establecimiento serán servidas con el mayor esmero y puntualidad. e9—3p

MAL DE LOS SIETE DIAS.

Despues de haber perdido tres hijos, por causa de esta cruel enfermedad, he conseguido salvar otros cuatro, haciendo uso del *Balsamo resinoso* que D. Luis Guien vende, como preservativo, en su botica, calle de las Artes núm. 204, y en prueba de mi gratitud y con el fin de que se generalize, lo público por la prensa, para que llegue al conocimiento de todos y aprovechen este útil descubrimiento.

e8—10p *Oliverio Gardiner.*

AL COMERCIO.

El Sr. D. Benjamin F. Vinton, se ha retirado de nuestra sociedad por mutuo convenio celebrado el 1. ° del corriente con

B. F. Viton. *Samuel B. Hale y ca.*

Buenos Aires, Enero 9 de 1856. e9—3p

Se ha perdido un niño de 6 á 7 años llamado Benjamin Carrion, lleva una gorrita de paja vicera amarilla, un saquito de mahon con botones de nacar, un pantalon á bastones, y botines usados. La persona que lo entregue en la calle de Corrientes núm. 266, recibirá una buena gratificacion. Tambien se les recomienda á los vigilantes. e9—3p

Terreno en venta—Hay en venta un hermoso terreno situado en la calle de Solis, entre las de Monserrat y Venezuela, sobre la mano derecha en direccion á Barracas, con 8 y tres cuartas varas de frente al Este y 70 varas de fondo.

Muchas fincas hermosas hay construidas y se están construyendo en la misma manzana.

Por mas pormenores ocurran á la calle de Maipú, núm. 45. e9—15p

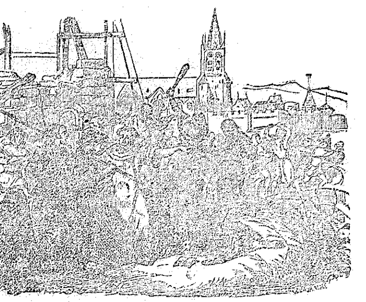

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA

POR

D. MODESTO LAFUENTE

(Fray Gerundio.)

Edicion clara y correcta, buen papel y esmerada impresion, con el retrato del autor.

VAN PUBLICADOS NUEVE TOMOS,

Gran rebaja del precio de esta obra hasta el tomo nueve.

50 por 100 menos de lo que costaba, ó sean 180 $ los nueve tomos publicados en vez de 360 que es su valor.

Epocas que contiene lo publicado.—Discurso preliminar—Tiempos primitivos—Descubrimiento de España—Dominacion de los Fenicios—Idem de los Cartagineses—Idem de los Romanos—Idem de los Godos—Idem de los Arabes—Primeros reyes de Castilla y Leon—Reyes de Aragon—D. Pedro el Cruel—Reyes Católicos—Expulsion de los Arabes despues de 700 años de guerra con los Españoles—Descubrimiento de la América y sus primeras conquistas.

Se abre una nueva suscricion á esta obra clásica, para facilitar su adquisicion á cuantos deseen obtenerla sin gran desembolso.

Está en prensa el tomo 10, y seguirá sin interrupcion la publicacion de los siguientes.

Los señores suscritores que se quedaron con la obra tronca, se servirán pasar á recoger los tomos que les faltan para completar la obra.

Está abierta la suscricion en la libreria de Hortelano, calle Santa Clara No. 105. n11—30p

CIRCULO LITERARIO

BONAERENSE,

CALLE DEL PERU N° 101.

La mayor parte de las poblaciones mas ilustradas de Europa, tienen cierta clase de establecimientos en los que se hallan publicaciones periódicas, propias y estrañas, y escogidas bibliotecas de obras de instruccion y recreo; estos lugares son un punto céntrico de reunion en los que encuentran los amantes de la literatura y los viajeros, no solo la alta y baja del estado literario del pais, sino cuanto puede ser agradable ó útil. Montevideo cuenta hace algunos meses con un "Círculo literario" que es generalmente estimado: el dueño de aquel establecimiento ha concebido la idea de unir el pensamiento literario de ambas orillas del Plata y con este objeto ofrece al ilustrado público bonaerense un establecimiento que tal vez no se halle á la altura de las exigencias naturales de la cultura de una ciudad tan importante y populosa como Buenos-Aires, empero que sino de modelo, puede servir de orígen y ser causa de que otras personas con mas elementos y capacidad, lleguen á establecer algun dia un Circulo Literario en esta ciudad que rivalice con los de Lóndres, Paris, Bruselas, Madrid, Nápoles, Barcelona y otras ciudades europeas. Un periódico sirve generalmente de motivo al mismo tiempo que de eco: el Círculo Literario Bonaerense, repartirá el dia 7 de enero próximo el primer número de la publicacion siguiente:

EL ALBUM,

Revista Semanal enciclopédica de Literatura, Artes, Modas, Teatros y Variedades.

DIRIGIDO POR TRISTAN.

Son considerados como redactores todos los escritores de estos climas, á quienes ofrece las columnas del Album y los Círculos Literarios de Buenos Aires y de Montevideo, el dueño de este establecimiento.

Circunstancias de esta publicacion.

1ª Esta revista sale á luz cuatro veces al mes, en los dias 7, 14, 21 y 28, en un pliego de ocho páginas cuarto mayor en buen papel y con esmerada impresion.

2ª Con cada número se reparte una entrega de diez y seis páginas en octavo mayor perteneciente á una biblioteca denominada de el Album, en la que se publicarán novelas originales del frances que se procurará sean dignas del público.

3ª Con el fin de proporcionar á los suscritores ventajas positivas, con el primer número se repartirá un catálogo de las obras que posée el "Circulo Literario Bonaerense" que contiene mas de mil quinientas novelas de las mas modernas y otras obras en español, y quinientas novelas francesas de los principales escritores en colecciones ilustradas.

4ª Teniendo por objeto esta revista servir de eco á la ilustracion de estos climas, se dará cabida en la biblioteca á aquellos trabajos que se conceptuen de interés general.

5ª Los suscritores á "El Album" por un mes, tendrán que dejar la garantia de treinta pesos para leer en sus casas las obras del "Circulo"; y los que se suscriban por tres meses, podrán llevarse las obras sin dejar garantia, advirtiendo que unos y otros han de hacer el pago anticipadamente.

6ª A los que se suscriban por tres meses en todo el me de Enero se les dará como prima ú obsequio un album de caricaturas con mas de treinta láminas perfectamente litografiadas, ó una coleccion de piezas de música encuadernadas tambien en forma de álbum que contiene varias piezas de óperas de las principales y diferentes variaciones y motivos, dispuestas y arregladas para piano por principales profesores de Paris.

7ª Todos los suscritores á "El Album" sean por un mes ó por tres tienen el derecho de leer gratuitamente los periódicos de la capital, esterior é interior y Europa que tiene el Circulo, para cuyo efecto se les dará una tarjeta litografiada que le servirá para entrar en el Circulo literario Bonaerense y en el Circulo Literario de Montevideo cuya targeta se cambiará mensualmente.

8ª Por la suscricion á "El Album" se satisfarán mensualmente veinte y cinco pesos moneda corriente en la administracion calle del Perú núm. 101 ó á la presentacion de los recibos sellados que espida esta.

9ª Los que se suscriban en los departamentos satisfarán un trimestre adelantado, y recibirán "El Album" por conducto de los corresponsales del "Correo de Ultramar" y del "Eco Hispano Americano."

Redaccion y administracion calle del Perú número 101. (Circulo Literario Bonaerense.)

Para todo lo concerniente á la parte administrativa de publicaciones &. se halla autorizado con el carácter de administrador general el Sr. D. Eulogio Zemborain.

Mucamo.—Se necesita en la calle de Suipacha núm. 65. e7—6p

Peones—Se necesitan para el ser-vicio de una galera. Los que gusten colocarse, pueden ocurrir á la calle del Cerrito núm. 120, que hallarán con quien tratar. e8—4p

Se vende una casa sita en la calle de la Defensa núm. 322, compuesta de seis varas y media de frente, y treinta y cinco de fondo, con cuatro piezas habitables cocina pozo de valde y lugar. El que se interese podrá ocurrir á cualquiera hora del dia, á verse con la dueña en la misma casa. e9—3p

Compañia del Gas.

La Comision Directiva avisa á los Sres. Accionistas que ha dado principio á colocar la cañeria en las calles, y que hallándose ya en el puerto gran parte de los útiles y máquinaria, y en camino el resto. Se hace necesario proceder á la cobranza de la tercer cuota que con arreglo á los estatutos empezará á verificarse á los 30 dias de esta publicacion. e8—10p

Para los hacendados—Alambre galvanizado para corrales ó cercos, se encuentra de superior calidad á precios acomodados sea por partida ó al menudeo, en la calle Reconquista núm. 17. e9—4p

Se vende la casa calle de la Esme-ralda núm. 58, al lado del templo de los alemanes, con 8 varas de frente y 35 de fondo, la persona que interese por ella vease con el dueño calle de Tacuari núm. 171. e2—10p

Sanguijuelas hamburguesas.—Se ha recibido una partida grande de superior calidad, se venden por docenas, cientos y millares á un precio cómodo en la barberia calle de la Merced núm. 72 frente al café de Catalanes. e6—8p

UN MAGNIFICO RETRATO

DEL

BRIGADIER GENERAL

D. JOSE MARIA PAZ.

TAMAÑO DE TRES CUARTAS VARAS

Litografiado en Paris en la litografia de E. Desmaisons é impreso en la imprenta de Lemercier.

Está en venta en la Libreria de la Victoria, calle del Perú No. 20, en la de Lucien, calle de la Victoria No. 49 y en el almacende pinturas de Mr. Faure, en la calle de la Piedad, esquina á la de la Esmeralda.

PRECIO DE LOS RETRATOS

25 $

Ama de leche.—Se precisa una en la calle Reconquista núm. 140, con buenos informes. e7—7p

HIELO.

EN EL TEATRO DE COLON.

Se vende en la heladera de dicho teatro:—

Por libras	2	pesos.
Por arrobas	40	"
Por quintales	125	"
Por toneladas	2250	"

NOTA.—Se reciben suscripciones para entregar hielo á domicilio á los suscriptores, tan luego como haya los necesarios para sostener este servicio, con solo el recargo de un peso por arroba de trasporte.

Para conservar el hielo en las casas, basta procurarse un cajoncito vacio de Burdeos, aceite ó esperma en que se deposita el hielo, envuelto en una franela para preservarlo del contacto con el aserrin que debe cubrirlo y llenar los intersticios entre el cajon y los fragmentos del hielo.

Los confiteros lo depositan en cajones dobles de madera, llenando el espacio intermediario con aserrin ó carbon molido, siendo el carbon, la madera y aun la paja malos conductores del calor, el hielo se conserva intacto, guardándolo de la accion del aire.

Para quebrarlo en pedazes menudos, basta envolverlos en un paño, á fin de que al golpearlo no salten lejos los fragmentos.

Los hojalateros saben preparar los botes ó valdes para hacer helados que las familias los hacen confeccionar en pocos minutos de frotacion del tarro que contiene la crema contra el hielo triturado y mezclado con un tercio de peso en sal que contiene la gamella esterior.

El uso principal del hielo es refrescar el agua y los vinos durante la comida, con el hielo en pequeños fragmentos que se tiene en un plato ó en copas anchas de cristal

Al Señor Don Pedro Mantellini

Cosignatario de 6 cajones marca M vendidos en el bergantin sardo "America" procedente de Génova para que se sirva pasar á la calle de Cuyo núm. 76, para arreglar el flete en el termino de ocho dias. e5—8p

Semilla fresca de alfalfa.

Se vende una pequeña partida recien llegada de Mendoza, de superior calidad; en el almacen de comestibles esquina de la calle de la Victoria y Piedras y en la calle de Representantes núm. 75. e8-7p

Cocinero ó cocinera y otra sirvien-ta para cargar y atender una niña menor: se necesitan en la calle San Martin núm. 70. e8-4p

Se dá dinero á rédito en hipoteca sobre fincas—5,000 10,000 14,000 20,000 25,000 30,000 40,000 y 50,000 tambien se venden 20 casas en diferentes puntos y para tratar ocurran al encargado calle de las Artes núm. 245. n7—6p

Ama de leche.—Se precisa una en la calle del Temple núm. 118, que informe de su conducta. e8—4p

AL PUBLICO.

La rifa de las alhajas tendrá lugar el domingo 27 de Enero, frente á la Policía á las 11 de la mañana.

Sus números premiados se presentarán al otro dia en casa de Carlos Guillaume, donde existen las prendas rifadas para ser satisfechos.

Se advierte al mismo tiempo haber quedado una cantidad muy poca de billetes los que se siguen vendiendo. e8—15p

Globos de Geografia, terrestre, ce-leste, tolemaico ó segun el sistema de Tolomeo y Copernico ó segun su sistema y librito de instrucciones para su uso ó manejo.

Acaban de recibirse unas pocas colecciones de estos cuatro globos, de diversos tamaños y precios, Libreria del Plata calle San Martin núm. 24. e9—6p

Se ha perdido un caballo oscuro sin montura herrado de las cuatro patas. La persona que lo entregue en la calle de Santa Rosa núm. 219, recibirá una buena gratificacion. d 31—14p.

AVE-MARIA.

El Mayordomo del Santísimo Rosario suplica á los piadosos habitantes de este pueblo, se dignen ayudarle con sus limosnas para el costoso enlozado del atrio del Templo de Santo Domingo, que ya se ha empezado; y para recibirlas estará diariamente en la mesa á la puerta del mismo Templo.

COLEGIO DE SAN LUIS

DIRIJIDO POR EL

SR. ABATE BLACHERE.

Calle Tucuman número 26.

Fiel á la mision modesta, pero sublime, que se ha impuesto de formar el entendimiento y el corazon de la juventud, el Director nunca olvidará que los alumnos con cuyos cuidados se le ha honrado, son un depósito sagrado de que debe dar cuenta á Dios, y á la sociedad; y sus constantes esfuerzos tendrán siempre por objeto el que en la niñez solo conozcan la felicidad de ignorar lo que es bien triste saber. Para asegurar los progresos de estas jóvenes inteligencias, esperanza de la patria, el número de los escogidos es juiciosamente limitado; y á fin de que nada falte al bienestar de los niños, una huerta espaciosa *con un gimnasio* favorecen el desarrollo de sus fuerzas físicas, despues de haber ejercitado sus facultades intelectuales bajo la sábia direccion de distinguidos profesores. n2—30p

En la talabarteria, calle de la Vic-toria núm. 21½, media cuadra de la plaza, se encuentra un surtido de sillas inglesas de hombre y de señora del mejor gusto, cabezadas, frenos, látigos &a. Estando el dueño para redondear el negocio, se venden á un precio mas equitativo. e2—10p

Carbon de Piedra buena calidad, hay en venta abordo ó en tierra. Ocúrrase á los señores Diego Blanck é hijo, y en los corralones de madera calle de las Piedras núm. 101, y en la de Corrientes 158. d18—30p

Cambio de Moneda.

Recoba Vieja núm. 19.

Se compran y venden onzas, patacones, plata menuda y toda clase de monedas estrangeras.

Fábrica de Billares.

Calle de la Piedad N. ° 279.

DIONISIO VERDIER y hermano, fabricantes de billares, avisan á sus marchantes que encontrarán en su fábrica varios billares al uso del pais, hechos de roble y fresno, maderas infinitamente superiores al pino para ese objeto, que han trabajado con todo el esmero y el gusto posible: tienen lindos enchapados, embutidos de ricas maderas de caoba y jacarandá. Se pueden probar á toda hora del dia, y se darán por el mismo precio de todos los demas billares de pino que han salido de la misma fábrica. Encontrarán igualmente á precios acomodados, un rico y completo surtido de tacos finos, bolas de lindo marfil, paño de billar de clase superior, barandas metálicas, reglas para el juego, y todos los demas artículos que se precisan, tanto para la instalacion, cuanto para la fabricacion de los billares. e3 15p

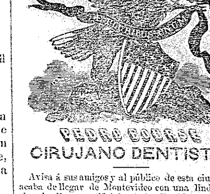

PEDRO COURSE

CIRUJANO DENTISTA.

Avisa á sus amigos y al público de esta ciudad que acaba de llegar de Montevideo con una linda coleccion de dientes artificiales recien llegados de los Estados Unidos. Estará pronto á hacer toda clase de operaciones y curas en la dentadura. Las personas que necesiten sus servicios ocurran á la calle Reconquista núm. 70 (altos) cerca á la Merced. d24-16p

Depósito de Sal.—Se admite cual-quier cantidad de fanegas en los almacenes á la ribera del rio de Barracas á un precio equitativo, calle Belgrano núm. 14— *Aspiazú, Roccel y ca.* e3—10p

GRAN DEPOSITO DE HIELO.

En la Botica del Sol (Molino de viento) se encontrará desde mañana nieve por mayor y menor. Lo que se previene á los señores profesores de medicina y al público en general.

Al Comercio—Desde el 1 ° de Enero del corriente año queda disuelta la Sociedad, que existia en esta Plaza, entre D. Exequiel Castro y D. Francisco A. Calvo, quedando encargado de la liquidacion, y demas operaciones de la casa dicho D. Francisco A. Calvo, por mutuo convenio de ambos socios.

Exequiel Castro—Francisco A. Calvo. e 7—8p.

AGRIMENSOR DE NUMERO

El abajo firmado, ofrece al público sus servicios profesionales, calle de Cuyo núm. 54.

e3—15p *Juan Brilli.*

GRAPAS PARA CERCAR.

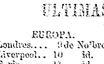

Se venden en la bronceria calle Santa Rosa número 60, frente al Colegio. En la misma casa hay un lindo surtido de chimeneas de mármol. e3—30p

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.			AMERICA.		
Londres	9 de	No'bre.	Nueva-York	24 de	No'bre
Liverpool	10	id.	Boston	24	id.
Paris	11	id.	Baltimore	24	id.
Havre	11	id.	Habana	20	id.
Génova	8	id.	Valparaiso	12	id.
Madrid	8	id.	Rio Janeiro	9	id.
Málaga	11	id.	Rio Grande	12	id.
Amberes	5	id.	Montevideo	5 de	Enero.

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete	Punzó	Paquete ingles.
"	Azul	Montevideo.
"	Blanco	Santa Fé.
"	Verde	Chile.
"	Amarillo	Perú.
"	Celeste y blanco	Estado de B. A

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias.

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24.

Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, los dias 2 y 16.

Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.

Villa de Mercedes, todos los Viernes.

Lobos, Saladillo y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.

Lobos, todos los Jueves; regreso los Lunes.

Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco, Baradero, San Pedro, San Nicolás y Zárate, los dias 9, 19 y 29.

Cañuelas, Guardia del Monte y las Flores, los dias 81, 8 y 28.

Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.

Dolores y Chascomus, los dias 5, 15 y 25.

Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.

San Fernando, San Isidro y Conchas, todos los dias.

Los boletos se despachan en la administracion, sita en la calle Santa Rosa núm. 125, de 9 de la mañana á 3 de la tarde.

Los equipages, cartas encomiendas deben presentarse en la administracion el dia antes de la salida hasta las 5 de la tarde.

Editor responsable—D. ROSENDO LABARDEN.